



Cáritas

NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2019 / AÑO LXVII / 33 € / Año N.º 585



COP25 Chile

Cáritas en la cumbre
del cambio climático

Cáritas en Acción/ 5

Jornada de los pobres

Mensaje del Papa

Análisis y reflexión/ 16

Personas sin hogar

Ponle cara. Nadie sin
hogar es posible

Cáritas en acción/3

Desarrollo y acción humanitaria/ 26

2 **Editorial**
 3 **Cáritas en acción**
 16 **Análisis y reflexión**

- «La esperanza de los pobres nunca se frustrará».
- Un derecho débil a fortalecer.
- A todas las personas voluntarias de Cáritas.

26 **Desarrollo y acción humanitaria**

- RESPUESTAS ESPECÍFICAS a necesidades colectivas.
- CÁRITAS PRESTA AYUDA a miles de desplazados por la incursión turca.
- FAMILIA Y PRISIÓN: Acompañando personas.
- ARDEN, UNA VEZ MÁS, los asentamientos en Huelva.

36 **Cara a cara con...**

- DALIA QUMBIEH, abogada palestina defensora de los derechos humanos, «Los derechos fundamentales de las personas palestinas se siguen violando diariamente y la situación va de mal en peor».

40 **Sugerencias bibliográficas**

42 **La página del suscriptor**

43 **Dónde estamos**

© Foto portada: XXXXXX

Cáritas Española

Presidente: Manuel Bretón.

Delegado Episcopal: Vicente Martín.

Secretaría General: Natalia Peiro.

Presidente de la Comisión de Comunicación: Carlos Sauras.

Revista Cáritas

Director: Paco Cristóbal.

Coordinadora de Redacción: Gema Martín.

Colaboran: Cáritas Diocesanas.

Suscripciones: suscripciones.ssgg@caritas.es

Suscripción anual: España 33 € (seis números).

Redacción y Administración: Cáritas Española.

C/ Embajadores, 162. 28045 Madrid.

Teléfono: 91 444 10 00. revistacaritas@caritas.es

Depósito Legal: M. 2.207-1960.

ISSN: 1138-2139.


Preimpresión e impresión: Advantia, S.A.

SER ÁNGELES DE CAMINO PARA LOS MÁS VULNERABLES

«He aquí que yo voy a enviar un ángel delante de ti, para que te guarde en el camino y te conduzca al lugar que te tengo preparado» (Ex 23,20). Dios nos promete a todos, como dice el Papa Francisco, una ayuda especial, para el camino de la vida, sobre todo en momentos duros. La vida es precisamente un camino para el que necesitamos «compañeros», «protectores», «brújulas humanas». Seguro que todos hemos tenido un ángel, ese alguien que nos ha hecho sentir el corazón ensanchado, lleno de esperanza y nos ha acompañado ante las dificultades y los peligros del camino, como son la tentación de abandonarlo, o de equivocarnos de camino o de dar vueltas de un lado a otro como en un laberinto.

Pero también cada uno de nosotros puede ser ángel para otros, especialmente para los más vulnerables, ángeles capaces de conmovirse ante el dolor de los sufrientes. Todos estamos llamados a ser ángeles que se movilizan para proteger, servir, amar y defender la dignidad de los más pobres y vulnerables. Ser compañeros de camino, como el buen samaritano, que descubrió a su prójimo poniéndose en su camino.

De lo que se trata es de «sacar» ese ángel que llevamos dentro para ser instrumentos del Dios que protege y cuida a sus hijos e hijas. Y como mensajeros suyos, ir donde habita el dolor para sembrar allí la esperanza desde una mirada compasiva, una sonrisa gratuita, un gesto sencillo o una denuncia firme ante la injusticia.

Con el lema «Todos tenemos un ángel, especialmente en Navidad», Cáritas nos propone a todos descubrir el ángel que nos acompaña y ser ángeles del camino de otros más vulnerables. Ser ángel, ser portador de la Buena Noticia, la que trae una vez más la Navidad. Esa es la invitación. 

PONLE CARA. NADIE SIN HOGAR ES POSIBLE



«Me quedé sin trabajo, el banco me desahució y ahora vivo en la calle. Lo peor es que parece que dejas de existir. Llegó un momento en que no me importaba nada». Son las palabras de Sara, una mujer sin hogar de 41 años, que junto con el lema «Pon cara al sinhogarismo, ¡di basta! Nadie sin hogar es posible», representan la Jornada de Personas Sin Hogar que se celebra el 27 de octubre.

Este año, la campaña que Cáritas Española lanza –con la

colaboración de Faciam, fePsh, la Xarxa d'Atenció a Persones Sense Llar y BesteBi– tiene el objetivo de impulsar en toda la ciudadanía la toma de conciencia sobre la realidad de exclusión social extrema de estas personas, una situación que se ha agravado en los últimos años debido a los descartes y expulsiones provocadas por el modelo socioeconómico actual.

Al elegir como imagen de la campaña de este año un rostro femenino se quiere destacar,

además, cómo el problema del sinhogarismo afecta doblemente a las mujeres, quienes, junto a una menor visibilidad en la calle, son mucho más vulnerables a sufrir agresiones y situaciones de violencia.

40.000 personas sin hogar

Las palabras de Sara ponen voz a la experiencia de desarraigo que viven más de 40.000 personas que siguen estando en situación de sin hogar en todo el territorio español. A estas se añaden las miles de familias afectadas por alguno de los 59.671 desahucios que se realizaron en 2018 en toda España. Esta situación de grave vulnerabilidad a la que está sujeto el derecho a la vivienda en nuestro país viene rubricado también por los datos del VIII Informe FOESSA presentado en junio, donde se apunta a que casi 800.000 hogares y 2,1 millones de personas sufren situaciones de gran precariedad en la vivienda.

Llamada a la acción


Junto a la diagnosis del problema que la falta de vivienda supone para cientos de miles de personas en España, desde la

Campaña Personas sin Hogar se lanza un llamamiento a la acción individual y colectiva para revertir esta realidad. De forma concreta, se hacen estas cuatro propuestas:

1) A toda la ciudadanía, para liberarnos de prejuicios y miedos, y aproximarnos a la realidad del sinhogarismo y a las personas que lo sufren, entendiendo su situación como una vulneración de derechos humanos y de dignidad que tiene solución.

2) A las entidades sociales, para que impulsen espacios de coordinación y trabajo en red, de cara a avanzar en respuestas adecuadas y eficaces a situaciones de prevención del sinhogarismo de las personas con las que trabajamos.

3) A los medios de comunicación, para que lideren una información sensible y no estereotipada de la realidad de las personas en situación de sin hogar, donde se incorpore el discurso y narrativa de las propias personas afectadas.

4) A las Administraciones públicas, para articular sin demoras unas políticas públicas de prevención del sinhogarismo reales, que se anticipen a la pérdida del hogar y que garanticen el acceso a los recursos necesarios para ello. 

Testimonio de Sergio, participante de Cáritas Diocesana de Valencia


El testimonio de nuestro protagonista es el fiel reflejo de la importancia de la prevención y la detección temprana de potenciales situaciones de sinhogarismo a través de medidas eficaces, algo en lo que las organizaciones promotoras ponen el foco en esta Jornada de Personas sin Hogar.

Desde su niñez, tanto Sergio como su familia, se enfrentaron a múltiples situaciones de pérdida de hogar. Recibió ayuda en varias ocasiones, pero esto no evitó una exclusión residencial, una fuerte adicción a las drogas y la pérdida de relación con su familia, situaciones que han perseguido a Sergio hasta, prácticamente, nuestros días.

«Mi hermana mayor me acompañó a pedir ayuda a los servicios sociales, donde nos recordaban por la situación familiar que vivimos en nuestra infancia y me dieron alojamiento en un albergue de la ciudad a través del cual accedí al centro Mambré de Cáritas, donde estuve casi dos años. Viví de forma autónoma e incluso comencé a trabajar

en una empresa de inserción, pero tuve una recaída, acabé de nuevo en la calle y tuve depresión.

Durante tres años en la calle me busqué la vida como podía, pero no avanzaba y estaba estancado. Desde Mambré me dieron la oportunidad de volver a su proyecto, donde inicié de nuevo el programa de rehabilitación. Empecé a oír voces en mi cabeza y por culpa de esta inestabilidad no pude continuar mi estancia en el albergue.

Al cabo de seis meses, luchando contra mis brotes psicóticos, por tercera vez me aceptaron en Mambré, donde me ayudaron con mi tratamiento médico, a encontrar una estabilidad y a rehacer la relación con mi hermana. Ahora vivo con ella y su familia y cuido de mi sobrina habitualmente para colaborar en el día a día. A veces pienso qué habría sido de mi vida si hubiese podido permanecer en casa con mi familia en vez de pasar parte de mi infancia en un centro de menores.» 

COP25 CHILE: TIEMPO PARA LA ACCIÓN

CÁRITAS ESPAÑOLA PARTICIPA EN LA CUMBRE DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN



La ciudad de Madrid acogió del 2 y al 13 de diciembre la 25.ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en la que Cáritas Española estuvo presente como miembro de la delegación de la Confederación, liderada por Caritas Internationalis, junto a Cáritas de Perú, Reino Unido, Francia y Polonia con el fin de negociar nuevos mecanismos de reducción de emisiones e implementar acuerdos que obliguen a todas las partes a combatir el cambio climático.

Junto a la Conferencia Episcopal Española, Cáritas participó en la jornada «La Cumbre del cambio climático y el cuidado de la casa común» celebrada el día 5 en la sede de la Fundación Pablo VI. El acto reunió a numerosos expertos alrededor de tres grandes temas: ecología integral y la Doctrina Social de la Iglesia, in-

versiones éticas y cambio climático y la educación como motor del cambio social.

El día 6, la Parroquia de San Jerónimo el Real celebró una oración por el cuidado de la Casa Común y posteriormente, junto al resto de entidades miembros de Alianza por el clima, Cáritas Española participó en la Marcha por el Clima bajo el lema «El mundo despertó frente a la emergencia climática», un acto al que se unieron cientos de miles de personas en las calles del centro de Madrid.

Mensaje de Cáritas sobre cambio climático

La participación de nuestra entidad en esta cita de relevancia mundial significó un llamamiento a la unidad, la solidaridad y la justicia, con especial atención en América Latina y los pueblos indígenas, pues no hay que olvidar que la presidencia de esta COP25 estuvo en manos de Chile. De este modo, Caritas Internationalis solicitó a todos los delegados que allí se reunieron, la necesidad de combatir, en un momento crítico, la crisis climática de forma conjunta y decidida: «adoptan-

do cambios que garanticen el cuidado del medio ambiente, promuevan la justicia social y salvaguarden los derechos humanos a través de la protección de las personas más vulnerables al cambio climático».

Debido a la magnitud de los incendios recientes en el Amazonas, la atención de Cáritas en los últimos meses se ha centrado en la pérdida de ecosistemas allí y en otras regiones, pues las comunidades afectadas han sufrido terribles daños en sus tierra y medios de vida, incluso llegando a ser desplazadas.


En esta COP25, «Cáritas quiere que los gobiernos sean serios y generosos cuando revisen el Mecanismo Internacional de Varsovia para Pérdidas y Daños». Así lo hizo saber Adriana Opromolla, responsable de Incidencia sobre Seguridad Alimentaria y el Cambio Climático de Caritas Internationalis. «Deben hacerlo plenamente operativo, especialmente para que provea financiación adecuada en respuesta a las pérdidas y daños ocasionadas por el cambio climático. Una financiación que debería ser adicional a la destinada para proyectos de adaptación», añadió Adriana. 

LA CASA DE ACOGIDA PARA PERSONAS CON VIH DE CÁRITAS SALAMANCA CELEBRA SU 25.º ANIVERSARIO

La casa de acogida Samuel para personas afectadas por VIH-Sida cumple 25 años. Para su celebración, Cáritas Diocesana de Salamanca ha llevado a cabo a lo largo de este 2019 diversos actos, entre ellos una eucaristía, una charla del doctor especialista en enfermedades infecciosas, Miguel Cordero, mesas de experiencias de participantes del proyecto y una merienda en la que participaron residentes, voluntarias y amigos.

La Casa de Acogida Samuel es un proyecto pionero en Salamanca y Castilla y León, destinado a la información, acompañamiento, prevención, integración social y sensibilización de las personas que lo necesitan.

Durante su largo recorrido, ha prestado ayuda a aquellas personas tocadas por el virus, han prolongado su salud en la medida de lo posible y han apoyado el desarrollo de una vida social normalizada.

Con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el Sida, celebrado el 1 de diciembre bajo el lema «Las comunidades marcan la diferencia» –y enmarcado, al igual que todos los actos en el 25.º aniversario de la casa de acogida–, la diocesana leyó un manifiesto en el que se detalla que «la lucha contra el Sida es una tarea de todos y debemos celebrar los avances logrados durante los últimos años». 

CÁRITAS VALENCIA PONE EN MARCHA UNA VIVIENDA PARA MUJERES MIGRANTES

Cáritas Diocesana de Valencia ha puesto en marcha una nueva vivienda para mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad que suma a las cuatro en las que se alojaron, en 2018, 42 varones procedentes de Costa de Marfil, Mali y Senegal, mayoritariamente.

En este sentido, el 53 por ciento de las personas atendidas por la entidad el año pasado en toda la diócesis eran extranjeras, habiéndose incrementado este porcentaje en cinco puntos en el último año que se ha

invertido respecto a los años anteriores.

Además, durante el pasado ejercicio, Cáritas gestionó en la diócesis de Valencia otras 25 viviendas, de las cuales ocho son propiedad de la entidad y el resto son cesiones gratuitas. En ellas, se alojaron 113 personas miembros de familias en situación de vulnerabilidad. De ellas, el 76 por ciento eran personas migrantes. El programa de Intervención social con familias en viviendas atiende a familias de veinte nacionalida-


des, procedentes de América Latina, África, Europa del Este y Medio Oriente.

En el marco de la movilidad humana forzosa, Cáritas Diocesana de Valencia ha seguido atendiendo a familias migrantes en riesgo social y solicitantes de protección internacional cuando agotan o quedan fuera del sistema de acogida oficial y se encuentran en situación de especial vulnerabilidad. De las personas extranjeras alojadas en las viviendas de Cáritas, 53 son o han sido solicitantes de asilo. 

COMPROMISO CON LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

Todos los niños y niñas tienen derecho a no ser discriminados, a la vida y a su desarrollo. Desde Cáritas trabajamos día a día para que los menores se encuentren en el centro, creando espacios de referencia y de apoyo socio-educativo para ayudarles a crecer en un entorno seguro y saludable.

El Centro Educativo de Menores de Cáritas Diocesana de Madrid es un ejemplo de ello. En el Día Mundial de la Infancia, celebrado el 20 de noviembre, reflexionó junto a los más pequeños sobre los derechos de los niños y niñas y sobre cómo «todos los niños del mundo los deben tener en común, independientemente de donde hayan nacido».

Alumnos de cursos superiores intercambiaron conocimientos sobre los derechos fundamentales y fueron dando sus opiniones sobre cada uno de los derechos de la infancia. «El derecho a jugar me parece muy importante», explica Sara. «Si existe este derecho es porque hay países donde los niños trabajan y no puedes ni estudiar ni trabajar». 


GRAPATS, LA EMPRESA DE INSERCIÓN DE CÁRITAS URGELL APUESTA POR LAS ENERGÍAS RENOVABLES



Desde el pasado verano, Grapats, la empresa de inserción laboral de Cáritas Urgell, ha instalado en su servicio de lavandería dieciocho paneles fotovoltaicos que permiten al proyecto autoabastecerse energéticamente.

Con la ubicación de estos paneles en el tejado del espacio de inserción –instalación cedida por la empresa local cien por cien sostenible PEUSA–, la diocesana quiere fomentar el uso de energías renovables, las cuales ya sirven como sustento

en las tareas del día a día para los servicios sociales de Cáritas Urgell: funcionamiento de las lavadoras, lavavajillas y estaciones de planchado. Además, desarrollará mecánicas de trabajo respetuosas con el medio ambiente, como la optimización del consumo de detergentes y de agua con novedosos mecanismos de dosificación y bajo impacto, el secado de la ropa de forma natural y la sustitución de las bolsas de plástico por papel.

Con esta nueva iniciativa, Grapats podrá conseguir que el 95 por ciento de la energía eléctrica que consume sea fruto de un suministro eco-sostenible. 

MENSAJE FINAL DE LA REPAM SOBRE EL SÍNODO AMAZÓNICO

«FUENTE DE VIDA, CONVERSIÓN Y ORIENTACIÓN HACIA NUEVOS CAMINOS PARA LA IGLESIA Y ANTE UN MUNDO EN CRISIS SOCIOAMBIENTAL»



Al término de las sesiones del Sínodo Especial para la Región Amazónica, celebrado en Roma entre el 7 y el 26 de octubre, la Red Eclesial Panamazónica (REPAM), uno de los actores principales de esta asamblea y de la cual forma parte Cáritas Española, ha difundido un mensaje final en el que define la experiencia sinodal como «una ex-

periencia inédita de caminar juntos y que ha transformado a la Iglesia desde los dones de la periferia, antes considerada indeseable, que llegan al centro ayudándole en su propio proceso permanente de reforma en marcha».

Ante un mundo que sigue viéndose afectado a diario de for-

ma material y existencial por la injusticia y el deseo del bien propio –provocando una irrevocable crisis socioambiental–, la celebración del Sínodo Amazónico, ha ayudado a visualizar un mejor mañana, planteando la necesidad de cuidar la casa que nos acoge, de forma intensa y conjunta, desde la vida de los pueblos. Porque como indi-

ca la REPAM, «el tiempo es ahora, es tiempo de cambiar y de ser verdaderos co-creadores de nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral». Esta conversión, liderada por el Papa Francisco, solicita ser una Iglesia en salida misionera, para dialogar con los otros diversos desde el respeto y la igualdad.

Escucha atenta a las voces del territorio

El comunicado descubre los diversos promotores que han ido aprendiendo y tejiendo una sinodalidad durante la celebración de la primera Asamblea Especial –teniendo como referentes históricos el Concilio Vaticano II convocado por el Papa Juan XXIII en 1959 y el camino del Magisterio de la Iglesia en América Latina, quien siempre ha tomado como opción la Amazonía, sus territorios y sus pueblos–. Por tanto, «el Sínodo ha tenido diversas fases que son como los diversos afluentes, o ríos tributarios, que se van integrando poco a poco al majestuoso, tumultuoso e imparables Amazonas que es fuente de vida en el corazón de la Iglesia y del mundo».

La propia REPAM se une a esta suma de confluencias que han hecho posible lo vivido en Roma el pasado mes de octubre y se define como «el puente que ha permitido que muchas

personas esenciales, pero frágiles y dispersas de la Amazonía, puedan encontrarse para responder a este sistema que descarta y mata». El documento continúa: «Desde REPAM en un mismo espíritu buscamos crear nuevas posibilidades de responder juntos para que en este mundo roto, en profunda crisis ambiental, inestabilidad democrática, donde se vive el rechazo a lo diferente, sintamos el llamado a ser verdadera presencia que opta por la vida. Incluso con las consecuencias que ello trae, de confrontar e incomodar a los poderes que en este mundo quieren servir a intereses malignos de destrucción y muerte».

De este modo, el mensaje considera como pilar fundamental de la Asamblea a los innumerables mártires de la Amazonía allí presentes; tantos profetas, misioneros, religiosos y otros muchos más, que de forma particular han abierto su corazón para dar vida a este acontecimiento y cuyos testimonios serán los que lleven adelante este proceso más allá de este momento coyuntural como es la Asamblea.

El mensaje hace una especial mención a las mujeres, «quienes han dado un tono diferente, renovado y valiente. Su claridad en el testimonio de sus vidas, su conexión espiritual con la Amazonía, y el grito valiente

hacia un cambio ya, a ser aliados, a responder a la urgencia, y a un caminar con el Papa, han dejado una huella imborrable en este Sínodo».

Proceso en marcha

El documento finaliza reconociendo los nuevos compromisos, convocándonos a participar y transformar nuestras realidades eclesiales particulares, a la espera de las orientaciones que el Papa Francisco dará el próximo año, en una posible Exhortación Apostólica en la que nuestra santidad mostrará sus aprendizajes.

La fase que comienza tras la Asamblea del Sínodo es la más importante. Como refleja el mensaje, «es una navegación de largo aliento, que tiene mucho más para seguir aprendiendo de los pueblos, pero lo mejor está por venir». La Iglesia y las comunidades somos responsables y debemos, desde ahora, descubrir los pueblos amazónicos y llevar de regreso esperanza a los territorios, apagando juntos los fuegos destructivos de la codicia, el deseo de destruir y el rechazo de otros modos de vida.

Puedes leer el mensaje final de la REPAM sobre el Sínodo Amazónico aquí: <https://redamazonica.org>

MIGRANTES CON DERECHOS ANALIZA LOS RETOS DE LA INTEGRACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL EN LA FRONTERA SUR


Expertos de las organizaciones que integran en España la red Migrantes con Derechos –Cáritas, CONFER, Justicia y Paz, y la Comisión Episcopal de Migraciones— participaron el pasado 19 de noviembre en Málaga en la VI Sesión de Trabajo «Frontera Sur», una cita anual en la que se comparten líneas de trabajo y experiencias sobre los retos que plantea la movilidad humana a ambos lados del Estrecho.

El encuentro, inaugurado por el director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Migraciones, José Luis Pinilla, y clausurado por Gabriel Leal, vicario episcopal para la acción caritativa y

social de la Diócesis de Málaga, tuvo como principales objetivos analizar la situación actual en los países de tránsito de migrantes, intercambiar experiencias entre las organizaciones y debatir propuestas para la acción común. Los asistentes pudieron escuchar algunas ponencias sobre los procesos de integración y cohesión social que la iglesia desarrolla en terreno y también se analizaron las prácticas más relevantes de «criminalización de la solidaridad», con objeto de aportar una propuesta de intervención como Iglesia.

Parte de la sesión estuvo dedicada a dialogar y consensuar en qué medida los proyectos

de acogida, sensibilización, incidencia y trabajo en red impulsados por las entidades miembro de «Migrantes con derechos» han impactado en el trabajo que se lleva a cabo en esos ámbitos, y qué propuestas de mejora podrían abordarse.

Un año más, este encuentro supone el fortalecimiento de los lazos y las acciones entre comunidades eclesiales presentes en la Frontera Sur y cómo gracias a ellos se puede trabajar de forma conjunta en la defensa de los derechos de las personas desplazadas, quienes celebran el Día Internacional del Migrante el próximo 18 de diciembre. 


CÁRITAS MALLORCA AMPLÍA SU RED DE VOLUNTARIOS

Caritas Mallorca incorpora 27 nuevos voluntarios a los proyectos de la entidad y apuesta por una formación continua y específica de las personas que colaboran en diferentes proyectos. Las formaciones, que ya se desarrollan desde el pasado mes de octubre, orientan a los voluntarios en la atención a las tiendas solidarias, apoyo admi-

nistrativo, clases de español e inglés para personas migrantes y actividades con mujeres, entre otras actividades.

Además, la diocesana ha creado un nuevo equipo, formado por tres voluntarios, que coordinarán y dinamizarán el trabajo de los diferentes equipos en los que participan y colaborarán de

forma estrecha con la Confederación Española de Cáritas.

La labor social, de acompañamiento y apoyo a los grupos más vulnerables de la sociedad que desarrolla Cáritas, no sería una realidad sin la dedicación y el compromiso de todos los voluntarios que forman parte de la entidad. 


CÁRITAS MÉRIDA-BADAJOS RECIBE EL CERTIFICADO DE CALIDAD DE AENOR



De izda. a dcha., Jesús Pérez Mayo, director de Cáritas diocesana, Mónica Barroso Bravo, directora Región Sur de AENOR, y Francisco Maya Maya, Delegado episcopal para Cáritas diocesana.

Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz recibió el pasado mes de noviembre el Certificado de

Calidad AENOR en todos sus programas y servicios de manos de Mónica Barroso Bravo, directora de la Región Sur de AENOR. Dicho certificado acredita que la diocesana cuenta con un sistema de gestión de la calidad para las actividades dirigidas a los agentes de Cáritas, así como en las actividades de comunicación, sensibilización y captación de Recursos. Asimismo, el título garantiza el mejor servicio por parte de Cáritas Mérida-Badajoz en la atención laboral, psicológica y sanitaria a personas en exclusión social.

Para el Equipo Directivo de Cáritas Diocesana «es un motivo de orgullo pertenecer a Cáritas en todo momento y especialmente cuando se reconoce la calidad del trabajo y la atención que brindamos a cuántos se acercan a nosotros. No obstante, no dejaremos que esto nos aparte de nuestro compromiso en la erradicación de la pobreza, la exclusión y la injusticia y para eso seguiremos contando con las personas que confían en nosotros para conseguirlo». 


ESPERANZA Y NUEVAS OPORTUNIDADES PARA JÓVENES EXTUTELADOS EN CÁRITAS HUELVA

Cáritas Diocesana de Huelva da inicio a un nuevo proyecto de acogida residencial y orientación a jóvenes migrantes recién extutelados.

Esta iniciativa pretende abordar la realidad de exclusión social que viven muchos chicos y chicas al salir de centros de menores o centros de emergencia una vez que cumplen la mayoría de edad, un perfil cada vez más frecuente en la región, tal y como muestran los datos de personas derivadas de los propios centros de atención, de los asentamientos de

inmigrantes de la provincia o de los recursos destinados a personas sin hogar. «Se trata de chicos que, por su edad, por el momento de ciclo vital en el que están y por la falta de estrategias de supervivencia en calle, necesitan del apoyo para que la transición a la madurez sea favorecedora» indica Peña Monje, Responsable de Comunicación y Relaciones Externas de Cáritas Huelva.

Uno de los objetivos principales de este proyecto es ofrecer a los menores en acogimiento residencial, apoyo y orientación

en su proceso de transición a la vida adulta a nivel personal, social, laboral, económico y doméstico. Además, desde la diocesana quieren facilitar a estos jóvenes una vivienda donde poder iniciar un proceso de inserción a su vida autónoma. Otro de los fines es permitir el establecimiento de procesos de formación e incorporación al mundo laboral y social, a través de los recursos existentes en los distintos organismos y entidades de manera que se prevenga la caída de estos chicos y chicas en círculos de exclusión. 

APOYO AL PROCESO DE PAZ

GRUPO DE TRABAJO POR COLOMBIA DE CÁRITAS

Cuando están a punto de cumplirse tres años de la firma de los Acuerdos de Paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC, el proceso de paz en Colombia, aunque lento y con muchas dificultades, avanza.

El Grupo de Trabajo por Colombia, integrado por nueve Cáritas europeas –entre ellas Cáritas Española–, Cáritas de EEUU y Cáritas Colombia, ha visitado dos de los Espacios de Reincorporación a la vida civil de antiguos guerrilleros y guerrilleras, situados en Miravalle y Aguabonita, en el Departamento del Caquetá.


Los Espacios de Reincorporación son núcleos de población en zonas rurales, en los que los excombatientes buscan asentarse y generar ingresos mediante actividades de agricultura, piscicultura o ecoturismo, en muchas ocasiones, en colaboración de las comunidades colindantes. Actualmente, en estos Espacios de Reincorporación permanece casi la mitad de los y las excombatientes, ya que un 50 por ciento han optado por regresar con sus familias o reanudar su proyecto de vida individualmente y alrededor del 10 por ciento restante se desconoce su paradero.



© Cáritas Española.

Desde estas nuevas localizaciones, se enfrentan a las mismas condiciones de abandono que sufre la población rural en Colombia, limitaciones que están en la raíz del conflicto armado: incumplimientos graves del Estado en la garantía de derechos, tales como el derecho a la educación, salud, agua y saneamiento, acceso a la justicia, propiedad de la tierra o el derecho a un medioambiente sano. Este olvido histórico del mundo rural, facilita que los grupos armados al margen de la ley sigan controlando política y económicamente los territorios y pretendan acallar sistemáticamente a defensores

y defensoras de los Derechos Humanos.

Frente a esto, el Acuerdo de Paz es una gran oportunidad para el desarrollo rural y para enfrentar la violencia y la pobreza que sitúa a Colombia como el segundo país más desigual de América Latina. Desde esta convicción, Cáritas Colombia está fortaleciendo las capacidades de la población rural –campesinos y campesinas, indígenas, afrodescendientes– para la exigencia de los compromisos asumidos en el Acuerdo, la defensa de sus derechos y el acceso a los mecanismos de participación e incidencia política. 


CÁRITAS RECIBE 36,6 MILLONES DE EUROS DEL PROGRAMA POISES

El Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES) -apoyado por el Fondo Social Europeo- ha aprobado la concesión de 36.686.906,1 euros a Cáritas Española.

Los objetivos de este Programa se basan en la promoción de un crecimiento integrador a través del reforzamiento de la lucha contra la pobreza, la exclusión social y la discriminación, y por garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral.

La concesión global a Caritas publicada oficialmente en la resolución del pasado mes de septiembre, está repartida en los siguientes capítulos:

- Itinerarios individualizados de inserción socio-laboral: 15.886.519,49 euros
- Formación para la inclusión: 15.800.386,61 euros
- Oportunidades de empleo inclusivo desde la economía social: 3.000.000,00 euros
- Proyecto «Moda RE: reciclamos ropa, insertamos personas»: 2.000.000,00 euros

Estas cuatro operaciones se llevan a cabo mediante proyectos que desarrollan en todo el país unas 60 Cáritas Diocesanas y sus entidades vinculadas en todas las Comunidades Autónomas españolas, que, a su vez, se agrupan en las 4 Regiones del Fondo Social Europeo definidas por la Unión Europea. 


CÁRITAS JERUSALÉN INSTA A «PONER A FIN A UNA SITUACIÓN CADA VEZ MÁS GRAVE»

En su tradicional mensaje con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, que se celebra el 29 de noviembre, Cáritas Jerusalén lanzó el siguiente llamamiento a la comunidad internacional: «Ha transcurrido otro año y el pueblo de Palestina sigue viviendo bajo la ocupación, sufriendo la injusticia que suponen las confiscaciones de tierras, la expansión de los asentamientos, el encarcelamiento de menores, las demoliciones de casas y diversas violaciones similares

de sus derechos humanos básicos.

El equipo de Cáritas Jerusalén, junto a sus colaboradores, continuamos desarrollando nuestra misión de trabajo pastoral y humanitario para servir a los más necesitados en Jerusalén oriental, Cisjordania y la Franja de Gaza. [...] Pero no podemos eliminar el dolor causado por la pérdida de casas y tierras, de dignidad y de oportunidades, que, lejos de disminuir con el paso del tiempo, va en aumento con las nuevas generaciones de

jóvenes palestinos privados de futuro.

Por ello, apelamos a la comunidad internacional para que intervenga y ponga fin a esta situación actual cada vez más grave y que solo genera más violencia. En este Día Internacional de Solidaridad, elevemos nuestras oraciones para que Dios conceda sabiduría y valor moral a los líderes del mundo para que tomen decisiones basadas en la justicia que pongan fin a la ocupación a fin de que nuestros dos pueblos puedan vivir juntos en justicia y paz». 

10 DE DICIEMBRE DE 2019: TERMINA EL AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 70 AÑOS DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

Nivel Técnico Mixto de Derechos Humanos de Cáritas

Ya ahora nos toca seguir conmemorando en cada uno de nuestros cotidianos esta Declaración, seguir dando nuestros pequeños o grandes pasos para hacer posible el sueño de la dignidad plena para cada mujer, hombre, niño y niña; en cualquier lugar donde esté, piense lo que piense, hable la lengua que hable, y sea cual sea la condición jurídica y documental en la que se encuentre.

Para ello, y porque requiere fuerza, esperanza, fe, formación, trabajo en equipo, perseverancia, mucha paciencia y alegría; podemos hacer como Eleanor Roosevelt (mujer que impulsó esta Declaración y su ratificación ante la Asamblea General de la ONU en Nueva York en diciembre de 1948) y proclamar cada día o de vez en cuando, en silencio a solas, o en grupo en la Parroquia, en nuestra clase del colegio, en la plegaria de la mañana de los scouts o en alguna celebración comunitaria, su oración por **un mundo nuevo**:

Padre nuestro, que mantienes inquietos nuestros corazones y nos

haces buscar lo que nunca encontraremos por completo; perdónanos por conformarnos con lo que hasta ahora hemos hecho.

Haznos felices y a la vez, que no perdamos de vista nuestro fin último.

Danos fortaleza para cumplir nuestros propósitos a pesar de que sean difíciles y que cumpliremos gracias a Ti.

Líbranos del odio y del orgullo; permítenos hacer el bien, aunque nos sea difícil descubrirlo ya sea porque no lo veamos o porque sus frutos permanezcan ocultos.

Haznos ver la belleza de la sencillez de lo que nos rodea y haz que nuestro corazón descubra la bondad que no vemos en los demás al no intentar comprenderlos.

*Sálvanos de nuestro egoísmo y permítenos visualizar **un mundo nuevo**.*

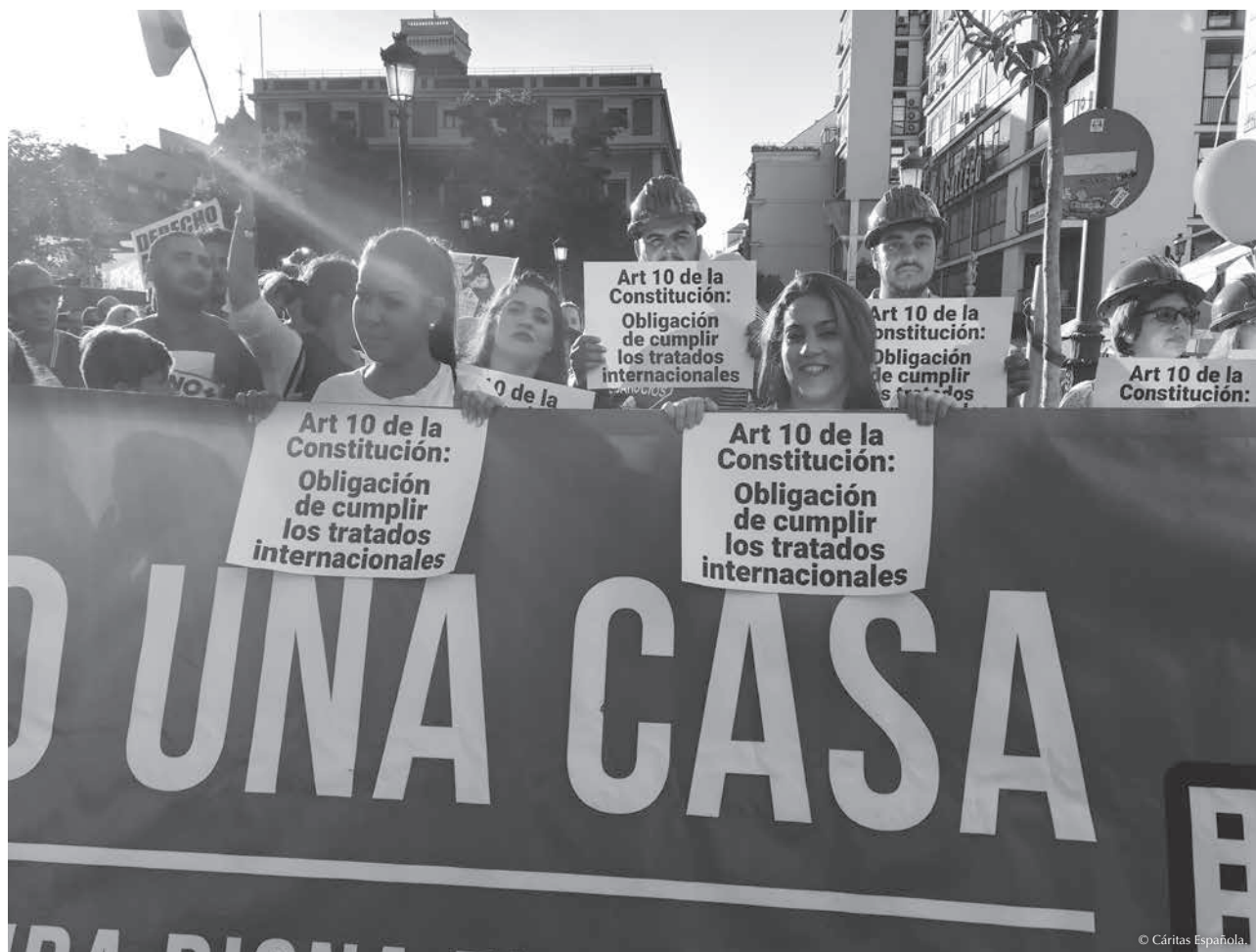
Porque bien sabemos del sufrimiento de tantas personas y familias que ven cada día vul-

nerados sus Derechos Humanos tanto aquí, en nuestro Estado, como en países del Sur que estamos acompañando desde nuestra Confederación. Y nos consta que hay que luchar cada centímetro de logro para así conseguir el acceso, disfrute y garantía de cada uno de esos derechos. Luchar y también saber parar, pensar, reflexionar, orar y así hacer más fuerte y consolidada nuestra acción social, nuestra incidencia y comunicación, nuestras campañas de sensibilización, nuestro acompañamiento en todos estos ámbitos.

Como también nos anima este año el Secretario General de Naciones Unidas en su Mensaje:

Durante 70 años, la Declaración Universal de Derechos Humanos ha sido la luz que guía al mundo, la antorcha de la dignidad, la igualdad y el bienestar, un rayo de esperanza en medio de la oscuridad.

*Los derechos proclamados en ella **se aplican a todas las personas, independientemente de nuestra raza, nuestras creen-***



© Cáritas Española.

cias, nuestra ubicación geográfica o cualquier otra distinción.

Los derechos humanos son **universales** y **eternos**.

También son **indivisibles**. Aunque hay derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, no se pueden aplicar unos sí y otros no.

Hoy también **rendimos homenaje a quienes defienden los derechos humanos y arriesgan**

la vida para proteger a otras personas frente al aumento del odio, el racismo, la intolerancia y la represión.

Sin lugar a duda, los derechos humanos están bajo asedio en todo el mundo.


Los valores universales se erosionan. El estado de derecho se debilita.

Ahora más que nunca, nuestro deber compartido está claro:

Defendamos los derechos humanos...de todas las personas y en todo el mundo.

Contamos contigo para ello. Eres fundamental.

Puedes encontrar toda la información sobre los 70 años de la Declaración Universal de los DDHH en la página web de Naciones Unidas:

<https://www.standup4humanrights.org/es/about.html> 



© Caritas Internationalis

MENSAJE DEL PAPA FRANCISCO PARA LA III JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES

«LA ESPERANZA DE LOS POBRES NUNCA SE FRUSTRARÁ»

El 17 de noviembre la Iglesia celebra la III Jornada Mundial de los Pobres, una fecha a la que Cáritas se suma. El Santo Padre quiere invitar a las comunidades cristianas y a todos aquellos que sienten la necesidad de llevar esperanza a los pobres, a colaborar para que nadie se sienta privado de cercanía y solidaridad.

«La esperanza de los pobres nunca se frustrará». Con esta exhortación el papa Francisco titula su Mensaje para la Jornada Mundial de los Pobres, que por tercer año consecutivo celebramos el domingo que precede a la Solemnidad de Cristo Rey y que en 2019 es el 17 de noviembre.

Este año, Francisco se inspira en las palabras del Salmo 9,19, que expresan una verdad profunda que la fe logra imprimir sobre todo en el corazón de los más pobres: devolver la esperanza perdida a causa de la injusticia, el sufrimiento y la precariedad de la vida. «Este salmo se compuso en un momento de gran desarrollo económico que, como suele suceder, también produjo fuertes desequilibrios sociales. La inequidad generó un numeroso grupo de indigentes, cuya condición parecía aún más dramática cuando se comparaba con la riqueza alcanzada por unos pocos privilegiados», escribe el Santo Padre.

En una Jornada que persigue que la Iglesia, la comunidad de creyentes y el resto de la sociedad redescubra el valor de estar con las personas más pobres y promueve que todos seamos signo de esperanza a través de gestos sencillos, el mensaje continúa con la siguiente reflexión: «Era una época en la que la gente arrogante y sin ningún sentido

de Dios perseguía a los pobres para apoderarse incluso de lo poco que tenían y reducirlos a la esclavitud. Hoy no es muy diferente. La crisis económica no ha impedido a muchos grupos de personas un enriquecimiento que con frecuencia aparece aún más anómalo si vemos en las calles de nuestras ciudades el ingente número de pobres que carecen de lo necesario y que en ocasiones son además maltratados y explotados [...] Pasan los siglos, pero

la condición de ricos y pobres se mantiene inalterada, como si la experiencia de la historia no nos hubiera enseñado nada. Las palabras del salmo, por lo tanto, no se refieren al pasado, sino a nuestro presente, expuesto al juicio de Dios».

El túnel de la miseria que no ve el fin

El Papa explica que hoy en día en la sociedad los pobres,



© Catholic.



siempre son juzgados como parásitos, amenazas o incapaces, solo por su condición, algo que no les permite ver el final del túnel de la miseria. Deambulan de una parte a otra de la ciudad, esperando conseguir un trabajo, una casa, un poco de afecto, pero sus oportunidades no llegan y en caso de hacerlo no obtienen condiciones humanas que les permitan sentirse iguales a los demás. «Ellos se vuelven como transparentes y sus voces ya no tienen fuerza ni consistencia en la sociedad. Hombres y mujeres cada vez más extraños entre nuestras casas y marginados en nuestros barrios», es como define Francisco a los pobres en su mensaje, considerados en el salmo como aquellos que «confían en el Señor» (cf. V. 11), porque tie-

nen la certeza de que nunca serán abandonados.

La Sagrada Escritura confía en los pobres

Es precisamente esta confianza en el Señor, esta certeza de no ser abandonado, la que invita a la esperanza. «El pobre sabe que Dios no puede abandonarlo; por eso vive siempre en la presencia de ese Dios que lo recuerda. Su ayuda va más allá de la condición actual de sufrimiento para trazar un camino de liberación que transforma el corazón, porque lo sostiene en lo más profundo», recuerda el Papa, indicando además como la descripción de la acción de Dios en favor de los pobres es un estribillo permanente en la Sagrada Escritura, por lo que el

pobre nunca encontrará a Dios indiferente o silencioso ante su oración.

Los últimos, opción prioritaria de los cristianos

«No hay forma de eludir la llamada apremiante que la Sagrada Escritura confía a los pobres, [...] Jesús inauguró la predicación del Reino de Dios con esta expresión: “Bienaventurados los pobres” (Lc 6,20) [...] y el Reino de Dios pertenece precisamente a los pobres». Con su mensaje, el papa Francisco, por tanto, confía en la Iglesia y en los discípulos la responsabilidad de dar esperanza a los pobres.

La Iglesia no debe permitir que nadie se sienta extraño o ex-

¿Cómo podemos celebrar esta jornada? Algunas iniciativas

- No solo se debe asistir a los pobres, sino incrementar nuestra atención hacia cada persona que se encuentra en dificultad para buscar su verdadero bien.
- En una sociedad consumista, orientada a acrecentar el bienestar superficial, es necesario cambiar nuestra mentalidad para redescubrir lo esencial y hacer efectivo el anuncio del Reino de Dios.
- Comunicar esperanza y consolación a través de un compromiso prolongado en el tiempo y a través de actos de amor gratuito que no busque recompensa.
- En especial, a los voluntarios, que muchas veces son los primeros que se preocupan por los pobres, es necesario que crezca su dedicación.

cluido y debe incluir a todos en un camino común de salvación. Los cristianos estamos llamados a comprometernos en primera persona en un servicio que constituye una auténtica evangelización. «La opción por los últimos, por aquellos que la sociedad descarta y desecha» (*ibíd.*, 195) es una opción prioritaria que los discípulos de Cristo están llamados a realizar para no traicionar la credibilidad de la Iglesia y dar esperanza efectiva a tantas personas indefensas. En ellas, la caridad cristiana encuentra su verificación, porque quien se compadece de sus sufrimientos con el amor de Cristo recibe fuerza y confiere vigor al anuncio del Evangelio», recuerda el Papa Francisco.

Devolver la esperanza a los pobres

«Queridos hermanos y hermanas: Os exhorto a descubrir en cada pobre que encontráis lo que él realmente necesita; a no deteneros ante la primera necesidad material, sino a ir más allá para descubrir la bondad escondida en sus corazones, prestando atención a su cultura y a sus maneras de expresarse, y así poder entablar un verdadero diálogo fraterno. Dejemos de lado las divisiones que provienen de visiones ideológicas o políticas, fijemos la mirada en lo esencial, que no requiere




© Caritas Internationalis.

muchas palabras sino una mirada de amor y una mano tendida. No olvidéis nunca que “la peor discriminación que sufren los pobres es la falta de atención espiritual” (*ibíd.*, 200)».

Para devolver la esperanza, como apunta el Papa, se requiere poco: «basta con detenerse, sonreír, escuchar. [...] Los pobres no son números a los que se pueda recurrir para alardear con obras y proyectos. Los pobres son personas a las que hay que ir a encontrar: son jóvenes y ancianos solos a los que se puede invitar a entrar en casa para compartir una comida; hombres, mujeres y niños que

esperan una palabra amistosa. Los pobres nos salvan porque nos permiten encontrar el rostro de Jesucristo».

«A todas las comunidades cristianas y a cuantos sienten la necesidad de llevar esperanza y consuelo a los pobres, pido que se comprometan para que esta *Jornada Mundial* pueda reforzar en muchos la voluntad de colaborar activamente para que nadie se sienta privado de cercanía y solidaridad», concluye Francisco.

Puedes leer el artículo completo en la página web de la Santa Sede: w2.vatican.va 



© Cáritas Española.

VII INFORME FOESSA: EXCLUSIÓN DE LA VIVIENDA

UN DERECHO DÉBIL A FORTALECER

Pedro Fuentes, Equipo de Estudios de Cáritas Española.

El artículo 47 de la constitución española recoge: «Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho...». Ya de por sí, nuestro ordenamiento constitucional hace una distinción tan discutible como interesada, que sitúa algunos de los derechos como «fundamentales» y otros, como es el caso del derecho a la vivienda, como «principios rectores» de

la acción de las instituciones, generando así unos, por así decirlo, derechos de primera, o derechos fuertes, y otros de segunda o derechos débiles.

Estos derechos débiles no tienen un sistema de soporte detrás –por ejemplo, el sistema educativo– ni en consecuencia un presupuesto potente. Y la acción política de las instituciones queda muy al arbitrio de la voluntad de hacer algo al respecto de los gobernantes de turno. De igual manera, una vulneración de este derecho

no da lugar a su reclamación ante los tribunales.

La debilidad de este derecho se manifiesta en los datos al respecto. Vamos a analizar en este artículo esos síntomas de debilidad, que conforman uno de los principales problemas de la sociedad española.

Algunos aspectos del problema

El primer grupo que analizaremos será el de las personas

sin hogar, sobre las que no hay estadísticas precisas pero que La Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar 2015-2020 del ministerio estima en 33.275 personas (0,07 por ciento). Una cifra pequeña pero no por ello menos importante, pues son la punta del iceberg y responden a la parte más dura del problema.

Si subimos un escalón, nos encontraremos con un grupo de población que vive en un hogar inseguro. Es decir que no tiene un documento que acredite la legalidad del uso de la vivienda. Situaciones como el alquiler irregular, el realquiler, la ocupación, la cesión en precario, etc. Según la encuesta Foessa 2018, en esta situación se hallaría el 4,5 por ciento de la población española, lo que en cifras absolutas da una estimación de un poco más de dos millones de personas.

Un tercer nivel estaría compuesto por aquellos hogares que no reúnen las condiciones de habitabilidad necesarias para hablar de una vivienda digna, es decir, que tiene graves carencias estructurales, humedades, ausencia de agua, luz... En esta franja se sitúa casi el 10 por ciento de la población española.

Una cifra muy parecida al último de los elementos que vamos a tener en cuenta, el de las viviendas con gastos excesivos,

Porcentaje y estimación de personas afectadas por problemáticas en relación a la vivienda. España 2018

	%	Estimación
Personas sin hogar	0,07	35.000
Vivienda insegura	4,5	2.100.000
Vivienda inadecuada	9,9	4.650.000
Gastos excesivos	9,9	4.600.000

Fuente: Psh. Plan nacional psh. Resto EINFOESSA 2018

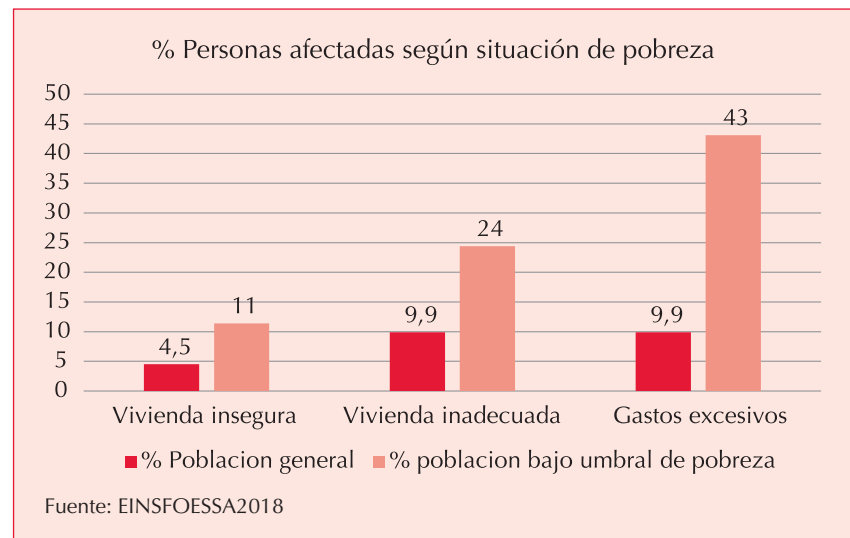
entendiendo por tal aquellas situaciones en las que tras descontar los gastos de la vivienda –alquiler o hipoteca, más suministros– la renta que queda en ese hogar les sitúa por debajo del umbral de la pobreza. 4.600.000 personas se encuentran en esta situación.

Sumando todas estas cuestiones, una vez descontadas las personas que padecen dos o más de ellas, nos encontramos

con un 19 por ciento de la población española –aproximadamente nueve millones de personas– que se encuentran afectadas de manera grave o muy grave por alguna situación en relación con la vivienda.

Vivienda, pobreza y exclusión social

Si comparamos ahora la situación general con la de aquellas



personas cuyos ingresos les sitúan por debajo del umbral de la pobreza, vemos como el grado de afectación por cada uno de los aspectos abordados se dispara. Al doble en la vivienda insegura, casi al triple en el de la vivienda inadecuada y se multiplica por cuatro en el caso de tener que afrontar unos gastos excesivos para mantener la vivienda.

Otra forma de acercarnos al tema tiene que ver con las dimensiones de la exclusión social, que son uno de los elementos que la encuesta Foessa mide. Las dimensiones agrupan bajo un mismo paraguas una serie de problemáticas concretas, lo que nos permite ver cómo afecta un determinado aspecto, como el empleo o la salud, a las personas y a su nivel de integración social.

En el gráfico, cada una de las líneas representa una dimensión, y el número es el porcentaje de personas que resultan afectadas, en distintos grados dentro de esa dimensión. Vamos a fijarnos solamente en las dos dimensiones que tienen un mayor peso, el empleo y la vivienda.

A efectos de nuestra reflexión, podemos ver como durante la crisis, la dimensión que afectaba en mayor medida a la exclusión social ha sido el empleo, pero que la actual situación nos ha devuelto a una realidad muy parecida a la pre-crisis (2007), y que de nuevo la dimensión de la vivienda se iguala en importancia al empleo como factor de exclusión social, y ambos son los que afectan a un mayor número de personas.

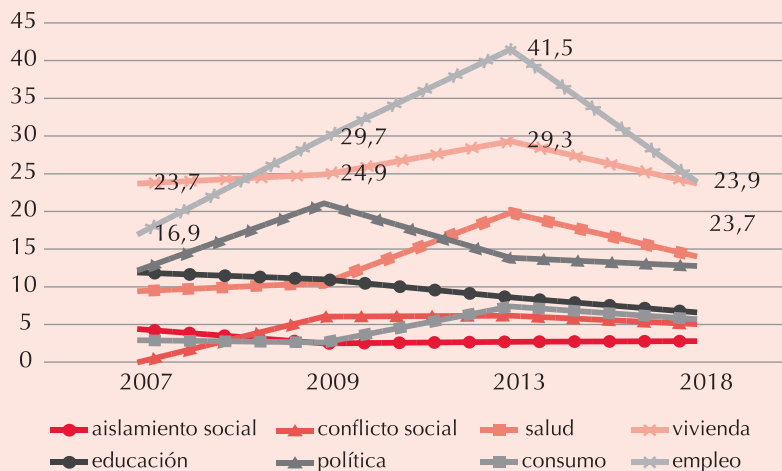
¿Y qué hay del compromiso público?

En resumen, vemos como la vivienda es un problema social de primera magnitud en España. Tenemos a más de 9 millones de personas afectadas en diverso grado. Las familias en pobreza sufren de manera mucho más contundente los efectos, y la vivienda se mantiene, junto con el empleo, como de factor más importante de generación de exclusión social.

Conscientes de esto, la encuesta también preguntó por la obligación de la administración pública de garantizar una vivienda adecuada. El 52 por ciento pensaban que sí, a toda la población, y el 44 por ciento que solo a quien lo necesite. Y tan solo un 3 por ciento creían que no es algo que las administraciones debieran hacer.

Así frente a la opinión mayoritaria y a lo alarmante de los datos, si miramos como se está afrontando políticamente esta situación nos encontramos con que, según Carme Trilla y Jordi Bosch en «el parque público y protegido de viviendas», nuestro parque de viviendas protegidas en alquiler se sitúa en el 1,5 por ciento del total del parque de vivienda en alquiler. Solamente superior a Rumania, Letonia, Chipre y Grecia. Y muy lejos del 30 por ciento de Holanda o del 17 por cien-

Evolución de las dimensiones de la exclusión social



Fuente EINSFOESSA 2007, 2009, 2013, y 2018.



to de Francia. Según Eurostat, las administraciones públicas españolas gastaron en 2017 el 1,1 por ciento del total del gasto público en vivienda, siendo este gasto un 1,25 menos que en 2007.


Cuando un derecho humano básico, como es el caso de la vivienda, no se protege adecuadamente, y su ejercicio se deja al albur del mercado, el resultado es que el derecho se torna privilegio.

Terminamos citando las medidas que Cáritas ha propuesto para que sean adoptadas por los diferentes actores políticos, y que contribuirían en gran me-

didada a corregir esta deriva de nuestro modelo social.

Así el documento presentado recoge «la recuperación y promoción de vivienda de protección oficial de titularidad pública permanente y siempre de alquiler; considerándola como equipamiento público y para ello, reservando importantes porcentajes de suelo con uso dotacional. Dentro de estos parques de vivienda ha de contenerse escalas suficientes de vivienda social para personas y familias vulnerables». Continúa, «la reforma del procedimiento de desalojo establecido en la Ley de Enjuiciamiento Civil (LEC) para mayor protec-

ción de hogares vulnerables en aplicación de Dictámenes y Recomendaciones del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) de Naciones Unidas.»

En definitiva, aplicar las recomendaciones que las naciones unidas han hecho a nuestro gobierno para «adoptar todas las medidas necesarias, incluso mediante la asignación de recursos suficientes, para hacer frente al déficit de vivienda social, especialmente para las personas y grupos más desfavorecidos y marginados, como las personas y hogares de bajos ingresos, los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad». 

A TODAS LAS PERSONAS VOLUNTARIAS DE CÁRITAS

Con motivo del Día Internacional del Voluntariado, el 5 de diciembre, compartimos la siguiente reflexión y, sobre todo, agradecemos el servicio de los voluntarios a los últimos de la sociedad.

Vicente Martín Muñoz, Delegado Episcopal de Cáritas Española.

Las personas voluntarias sois, como le gusta decir al Papa Francisco, artesanos de misericordia que, con vuestras manos, con vuestros ojos, con vuestra escucha y cercanía, manifestáis uno de los deseos más hermosos del corazón del ser humano: hacer que una persona que sufre se sienta amada.

Vuestro servicio voluntario, que arranca del seguimiento de Cristo, es una vocación personal de participación social, de servicio gratuito y de compromiso sostenido por la transformación de la sociedad. Ahora bien, lo que distingue este compromiso del resto del voluntariado social, no está en lo que hacéis, sino en las motivaciones, en los estímulos que vienen de la fe, en el estilo, en el talante, que es el de Jesucristo. En definitiva, vuestro voluntariado social es un modo, no el único, pero sí uno de los más privilegiados, de vivir nuestra condición de cristianos en el mundo, asumiendo una ciudadanía responsable como discípulos de Jesús.

El voluntariado en Cáritas

Las personas voluntarias en Cáritas se caracterizan por:

- Ser personas comprometidas que, animadas y motivadas por su fe, creen posible un cambio hacia una sociedad más humana y justa. Este compromiso es un modo de ser, una forma de vivir, de relacionarse, que impregna todas las facetas de su vida.
- Vivir este compromiso social en y desde la comunidad cristiana, sintiéndose enviados para «callejear la fe» donde habita el sufrimiento. No se trata de un privilegio, sino de un deber que brota de la misma fe e invita a sembrar signos tangibles de esperanza.
- Dejarse afectar por el sufrimiento del prójimo y poner su corazón en las manos

para dignificar a los descartados de nuestra sociedad. Su papel es el de acompañar, nunca suplir, para que cada uno sea artífice de su propia historia y desarrollo.

- Tener claro que no sólo dan y comparten, sino que también reciben de las personas empobrecidas, estableciéndose así una relación de reciprocidad, un espacio de humanidad y encuentro, con el fin de testimoniar una nueva fraternidad.
- Estar abiertos a todas las personas, sean de donde sean y vengan de donde vengan. Su servicio tiene un carácter universal, sin fronteras, viviendo un cosmopolitismo samaritano.
- Trabajar por el bien común, buscando crear las mejores condiciones para que todos podamos vivir dignamente, luchando contra los meca-

nismos que generan pobreza y exclusión.

- Colaborar en la creación de redes comunitarias de solidaridad, de propuestas y protestas, trabajando en equipo y colaborando con otros, grupos o instituciones, con el fin de generar una cultura del encuentro.
- Creer que el planeta y todos sus recursos han sido encomendados a toda la humanidad y para todos; así buscan actuar de forma responsable para con el medio ambiente, como verdaderos custodios de la casa común.
- Cuidar la formación y cultivar una espiritualidad que anime y sostenga su servicio: Necesita fundamentar su ser y su quehacer.

Reconocimiento de la generosidad

En Cáritas reconocemos y agradecemos vuestro servicio a los más vulnerables. También damos mucho valor y agradecemos la participación de aquellas personas voluntarias de otras religiones y no creyentes, pero de gran corazón que confían en Cáritas para prestar sus servicios. El mundo tiene necesidad de personas capaces de contrarrestar con su vida el individualismo y la indiferencia.

Lola Chica Palomo, voluntaria de Cáritas Jaén



La experiencia de voluntariado en Cáritas me permite ver la realidad que me rodea con otros ojos. He aprendido a no prejuizar y a darme cuenta de que me hace feliz estar al servicio de los demás. Ahora tengo una mente más abierta, más dispuesta a interesarse por las personas y a conocer su realidad. Me ha demostrado que

un simple abrazo puede ser la única ayuda que necesitan muchas personas. Para mí, las personas a las que acompaño a través de Cáritas son más que conocidos, son mis amigos.

Puede sonar a tópico, pero, sin la menor duda, el trabajo como voluntaria me aporta mucho más de lo que doy. El voluntariado hace esta sociedad mejor y permite llegar, por fortuna, a muchos a los que no llegan las administraciones. A mí me enriquece y me hace feliz. Ellos me dan cada día lecciones sobre lo verdaderamente importante en la vida. 🇵🇷

Retos de la acción voluntaria

Ante los riesgos sociales que generan pobreza y exclusión, los retos de la acción voluntaria pasan por las cuatro «C» de Cáritas:

- Ciudadanía responsable y participada como compromiso por el bien común frente a una democracia vacía de contenido ético y redistributivo y la desafección por la política.
- Comunidad y comunión, frente a la desvinculación social, fruto del individualismo posmoderno.

- Compasión, que se traduce en un compromiso por acompañar a los más vulnerables y por el cambio social, que ayude a superar la desigualdad y la exclusión social.

- Cuidados, como responsabilidad compartida, ante los cambios demográficos, que dificultan el cuidado de los más pequeños, los mayores y dependientes.

¡Felicidades y gracias en el Día Internacional del Voluntariado! 🇵🇷



© Cáritas Tenerife.

PROGRAMAS PARA PERSONAS SIN HOGAR DE CÁRITAS TENERIFE

RESPUESTAS ESPECÍFICAS A NECESIDADES COLECTIVAS

TEXTO: Raisa del Campo, *Cáritas Española.*

FOTOS: *Cáritas Diocesana de Tenerife.*

El derecho a una vivienda digna, segura y adecuada, es en sí mismo un derecho facilitador, es decir, que permite que otros derechos humanos fundamentales puedan realizarse. Sin embargo, según datos del informe FOESSA Canarias, tres de cada diez personas está afectada por un problema vinculado a la vivienda en el archipiélago.

Cada vez son más las personas que viven con una renta mínima, que realizan trabajos precarios o que trabajan en la economía sumergida, lo que

en muchas ocasiones deriva en tener que acudir a recursos sociales o incluso vivir en la calle. Sin embargo, en la isla de Tenerife apenas existen recursos asistenciales fuera de las Cáritas Parroquiales y de Cruz Roja.

En este sentido, Cáritas Diocesana de Tenerife apuesta por desarrollar proyectos específicos que respondan a esta problemática. Solo en 2018, a través de su programa de Vivienda-Inclusión Social, atendió a 1736 personas, de las cuales 390 fueron acogidas en uno de los ocho recursos

alojativos con los que cuenta la diocesana, lo que refleja la gran carencia para cubrir las necesidades básicas de las personas sin hogar por parte de los sistemas públicos municipales.

En el siguiente reportaje conoceremos las Unidades Móviles de Atención en Calle –UMAC– y «Base 25», dos de los programas de vivienda con más repercusión de Cáritas Tenerife, dirigido a dos perfiles diversos: personas en situación de sin hogar no institucionalizada y familias en riesgo de exclusión residencial.

Unidades móviles de atención en calle

Espacios públicos, garajes o incluso un edificio en obras, son algunas de las localizaciones más comunes que eligen para crear su improvisado asentamiento las personas que por circunstancias diversas se ven en la calle.

Cáritas Tenerife a través de UMAC localiza a aquellos que viven a la intemperie, sin condiciones de habitabilidad adecuada ni privacidad, y los vincula con los recursos sociales y sanitarios, garantizando su seguridad y facilitando el acceso a una vivienda o un alojamiento temporal; y con ello a los derechos fundamentales que un día perdieron. Además de velar por recursos provisionales, desde UMAC cubren las necesidades básicas de las personas que atienden: ropero, comedor, lavandería e higiene personal y gastos que ellos no pueden asumir –farmacia, óptica, documentación, traslados, etc.–.

Esta iniciativa, pionera en la isla de la Palma a finales de 2016, y replicada este último año en 15 municipios del Norte y Sur de Tenerife, ha registrado ya más de 100 atenciones ante situaciones de desamparo, de las cuales 22 han sido mujeres.

La población femenina en situación de sinhogar sufre, de

forma transversal una doble vulneración, ya que, durante su estancia en la calle, muchas de ellas sufren agresiones físicas e intentos de abusos, además de una continua degradación.

Acceso a la vivienda y derechos sociales, de la mano

Tal y como afirma Cáritas Tenerife, «la metodología de trabajo parte de la defensa del Modelo de Acción Social de Cáritas, el cual preserva la atención de la persona de una forma integral, donde la intervención se basa en el acompañamiento centrado en la persona».

«Este proceso se encuentra unido de forma indispensable a dos principios, el acceso a los derechos sociales y el cumplimiento del derecho fundamental de acceso a la vivienda», considerado por la entidad imprescindible para estabilizar la inclusión social y la salud de cualquier ser humano.

Prevención del sinhogarismo

María (nombre ficticio), junto a su familia, reside en el sur de la isla desde 2016, cuando tomó la decisión de dejar Venezuela y buscar un futuro mejor en nuestro país. Tanto ella como su marido han ido encadenan-

do empleos de pocos meses, con los que han podido dar lo mejor a sus tres hijas. Sin embargo, pese a tener los medios económicos, con estos trabajos precarios no reunían las condiciones necesarias para alquilar de forma estable un piso en la isla –cualquier contacto solicitaba contratos de trabajo indefinidos, estatus regularizado, avalistas, etc.– por lo que se vieron obligados a ocupar una vivienda deshabitada.

Tras un año, ocurrió lo que María más temía. Llegó el comunicado de desalojo: «Nos informaron que teníamos que dejar el piso en unos días, por lo que acudimos al Ayuntamiento y tuvimos una cita con



© Cáritas Tenerife.



la trabajadora social. Desde allí nos derivaron a Cáritas Tenerife donde conocimos Base 25».

Base 25 es el recurso de Cáritas Diocesana de Tenerife que desde 2017 trabaja de forma integral con familias, que como la de María, corren el riesgo de sufrir exclusión residencial. Ayudándolas con el pago del alquiler, en la búsqueda de vivienda o mediando en los procesos jurídicos, el proyecto evita nuevas situaciones de sinhogarismo e incentiva su inclusión social.

El principal objetivo que persigue el proyecto, es que cada familia, según sus circunstancias y dificultades, reciba una atención individualizada que le permita afrontar las causas que dieron lugar a la situación que vive y obtenga las herramientas suficientes para afrontar de forma autónoma todo lo que se presente en un futuro.


María: «me veía sin un techo bajo el que cobijar a mis hijas»

«A día de hoy sigo impresionada con el trato que recibimos por parte Base 25, porque desde el primer momento nos prestaron su disponibilidad y una confianza tremenda. Nunca antes habíamos estado acostumbrados a que nos trataran tan bien, por lo que la acogida por parte de Cáritas fue muy emotiva. Les contamos la situación que vivíamos, en ningún momento nos prometieron que fueran a resolver todos nuestros problemas, pero hicieron todo lo que estuvo en sus manos para conseguir recursos y ubicarnos en algún sitio.


El proceso fue muy ágil. En cuestión de diez días me llamaron las chicas del proyecto para que recogiéramos todas nuestras cosas porque ya teníamos un hogar. Recordando esa noticia aún tiemblo, porque el tiempo previo fue muy angustiante. Recorría kilómetros al día para encontrar piso, perdí una gran cantidad de

peso, no teníamos ningún familiar cercano al que recurrir y me veía sin un techo bajo el que cobijar a mis hijas.

La gente piensa que las personas que están de ocupas en un lugar, es porque no quieren pagar un alquiler, pero hay muchas situaciones personales distintas y en nuestro caso no nos quedó más opción, porque necesitábamos sobrevivir. Ahora todo eso quedó atrás y gracias al apoyo de Cáritas nuestras condiciones de vida han mejorado. Contamos con un piso, no nos ha faltado el trabajo, tenemos todos los papeles en regla y nos han surgido nuevas oportunidades.

Ojalá nadie tuviese que pasar por esta situación en España y las políticas incentivaran viviendas para quienes no las tienen. No se trata de regalar ni subsidiar, sino de ser equitativos con las oportunidades para tener una vida digna». 

La vivienda no es un bien de lujo ni un objeto de especulación sino un derecho humano constitucional. Por ello, Cáritas continuará acompañando a las personas sin hogar y en exclusión residencial, visibilizando

la situación real de esta parte de la población y seguirá persiguiendo su lucha para sensibilizar a las Administraciones competentes hacia una política real de acceso a la vivienda y de regulación del mercado. 



© Caritas Siria.

CRISIS HUMANITARIA EN SIRIA

CÁRITAS PRESTA AYUDA A MILES DE DESPLAZADOS POR LA INCURSIÓN TURCA

El ejército turco invadió el noroeste de Siria el pasado 9 de octubre. Los bombardeos y los combates hicieron que más de 170.000 familias, incluyendo 74.000 niños, huyeran de sus hogares y se desplazaran de forma masiva a distintas regiones del interior de Siria –Ar Raqqa, Aleppo y Hasaka–. Pese a que el gobierno sirio desplegó campamentos en estas regiones para que las personas desplazadas pudieran refugiarse, el sentimiento de desamparo se apodera hasta día de hoy de miles de personas, pues lo han perdido todo.

Los enfrentamientos militares, causados por la decisión de Es-

tados Unidos de retirar las tropas en el país, han provocado una nueva crisis humanitaria en Siria, un país donde las Naciones Unidas estiman que, de sus 22 millones de habitantes, 13,1 millones dependen de la ayuda de emergencia y 5,6 de estos se encuentran en situación de extrema necesidad.

Antes del estallido del pasado mes de octubre, Siria contaba ya, según datos de la ONU, con 6,1 millones de desplazados internos como consecuencia de esta larga guerra de ocho años y que se ha convertido en una de las peores catástrofes humanas del mundo. La mayoría

de los expertos internacionales estiman que más de 500.000 personas han muerto desde el estallido del conflicto bélico.

Trabajo de Cáritas en Hasaka

Tan solo en la provincia de Hasaka, a orillas del río Jabur, existen un total de 55 refugios colectivos con capacidad para 10.768 personas –aproximadamente 2.224 familias–. La red Cáritas en Siria está respondiendo con ayuda humanitaria de emergencia para 200 familias, alrededor de 1.000 personas, acogidas en varios de estos refugios de la región.

Los trabajadores locales informan que muchos de los afectados por la reciente incursión turca, son personas que ya han sido desplazadas varias veces de un lugar a otro. Asimismo, se calcula que más de 3.000 personas han huido al vecino Iraq.

Se teme que los enfrentamientos y ataques aéreos continúen en otros lugares, por lo que el personal de Cáritas asegura que «si se reinician las operaciones militares, con nuevos despliegues y avances de tropas, es probable que se produzcan más desplazamientos».

Escasez de agua


Una de las mayores urgencias de la situación humanitaria es la disponibilidad de agua potable, muy limitada en Hasaka. Esta es una de las prioridades del trabajo de Cáritas en la ciudad, junto con la distribución a las familias de lotes de productos de higiene para así cubrir sus necesidades en este ámbito, al menos por un tiempo.

Acción de Cáritas Española en Siria

A lo largo de larga guerra de ocho años en Siria, 500.000 personas han fallecido –según estimaciones de expertos internacionales– y más de 6 millones se han visto obligadas a despla-

zarse de sus lugares de origen, lo que convierte a este conflicto bélico en una de las peores catástrofes humanas en el mundo.

Desde entonces, Cáritas Española ha estado apoyando diversos proyectos de emergencia humanitaria con el objetivo prioritario de ofrecer una respuesta integral a la dramática


realidad de las víctimas civiles de este conflicto que viven en las zonas más afectadas. Estas acciones se han centrado en su recorrido en la distribución de ayuda alimentaria y kits de higiene, contribución al pago del alquiler, asistencia médica y psicológica, y apoyo educativo a los niños y niñas que prosiguen sus estudios. 

Samar: «toda la fatiga y el miedo se disipa en el momento que los refugiados te dan las gracias»

Comencé a trabajar en el departamento médico de Cáritas Siria Hasaka hace cuatro años. Desde que comenzaron las operaciones militares y las personas fueron desplazadas de Hasaka, Cáritas Siria puso en marcha un programa de visita a los refugiados, donde nos encontramos una situación muy mala. Los campamentos eran lugares casi inhabitables y las personas echaban en falta todo tipo de servicios: no había baños, el agua potable y los alimentos escaseaban y tampoco contaban con colchones para poder descansar. Ante esta situación, Cáritas Siria-Hasaka se comprometió a distribuir tres litros de agua potable por persona y día y además instalamos cuatro tanques de agua en cada campamento.

La jornada del equipo de Cáritas Siria es muy agotadora,

porque la coordinación de la distribución del agua es complicada y terminamos tarde, incluso entrada la noche. Cada día nos enfrentamos a situaciones de inseguridad, porque oímos tiroteos en los barrios cercanos a los campamentos. Sin embargo, toda la fatiga y el miedo se disipa en el momento que los refugiados te dan las gracias.

La caótica situación está provocando necesidades urgentes en los desplazados internos y necesitamos encontrar el camino que asegure que la ayuda llega a las personas. Mi deseo es que las palabras «refugiados» y «personas desplazadas» desaparezcan del diccionario y también tengo la esperanza de que la paz, la seguridad y la vida volverán de la mejor forma a mi querido país. 



© Dimitri Conejo Cathopic.

FAMILIA Y PRISIÓN: ACOMPAÑANDO PERSONAS

La entrada de una persona en prisión supone una doble condena. Por una parte, la que sufre la persona encarcelada y por otra aquella que afecta a su familia y especialmente a los menores de la misma. En Cáritas tenemos las puertas abiertas para apoyarles, escucharles e informarles ante el ingreso, la estancia y la salida del centro penitenciario.

Raisa del Campo, Cáritas Española.



Cuando pensamos en la prisión, inmediatamente nos viene a la cabeza la idea del delito y la persona que lo cometió. También es normal que pensemos en el sufrimiento de las víctimas. Sin embargo, es bastante raro que nos detengamos a pensar en las familias que se ven implicadas en esta situación, dentro de las cuales están sus descendientes.

Una mirada a las personas cercanas

Se estima que más de la mitad de la población penitenciaria tiene hijos menores los cuales

también sufren el impacto de la cárcel, quedando desamparados y preguntándose por qué no está y cuándo va a volver – más de la mitad de los menores que se ven afectados por la prisión de uno de sus progenitores no sabe realmente qué está pasando—. En el caso de ser la madre la que entra en prisión, el desvalimiento, y por tanto el impacto, es aún mayor, ya que el 75% de las mujeres reclusas tienen hijos con edades inferiores a los 18 años y en gran parte de los casos es cabeza de una familia monoparental.

Por lo tanto, cuando una persona con hijos entra en prisión, en la unidad familiar, además del progenitor encarcelado y sus hijos, aparece una tercera figura, los cuidadores, quienes tendrán que desempeñar distintas tareas para poder perpetuar el sistema familiar. Estos cuidadores tienen una clara función de nexo entre el progenitor encarcelado y los hijos en la calle. Además, serán su referencia en cosas sencillas, como las tareas escolares, pero también tendrán que afrontar cuestiones de gran índole durante el resto de sus vidas, ya que serán el soporte material y emocional de los menores.

Todas estas tareas, además de cambiar su realidad, suponen una carga que muchas veces no se perciben capaces de responder. En muchas ocasio-

nes, los familiares de personas encarceladas no exponen sus situaciones y experiencias de vida dolorosas por miedo a ser juzgados o rechazados, lo que dificulta su acompañamiento. Es cierto que un ser allegado ha cometido un delito, pero a diferencia de otras realidades de vulnerabilidad y exclusión social, las personas privadas de libertad y sus familias están sometidas a prejuicios y estigmas totalmente interiorizados, aceptados por la sociedad y casi para toda la vida.

Cáritas, familia y prisión

La misión de Cáritas Española es encarnar y hacer visible la buena noticia de liberación y esperanza para toda la humanidad, y nuestro trabajo cotidiano ayuda a restaurar el derecho y la justicia y a sanar el dolor de las personas. Es por esto, que, de forma especial, somos sensibles a la situación que viven estas familias, por lo que cada día intentamos pensar nuevas fórmulas que les ayuden a mitigar el impacto de la cárcel, sobre todo, siendo especialmente conscientes de que las generaciones más pequeñas serán el futuro de nuestra comunidad.

Nuestra Confederación cuenta con un proyecto de acompañamiento a los familiares y allegados de las personas en situación de privación de libertad, me-


diante el cual les presta toda la información posible y les guía para que aprendan a vivir la nueva realidad con la mayor esperanza posible. Porque la vida en prisión está llena de normas, y saber, por ejemplo, cuándo y cómo pueden visitar a su familiar o qué cosas pueden tener dentro de prisión, son cuestiones que no hay que conocer de manera innata, por lo que una ayuda externa es de gran importancia.

El objetivo fundamental de esta propuesta de trabajo es ayudar a abrir los ojos a las personas

que solicitan ayuda en Cáritas, aportándoles conocimientos concretos y prácticos sobre la vida en prisión, mediante la acogida y el diálogo cercano.

Pero el fin también se encuentra en sensibilizar a la sociedad a cerca de todo lo que engloba esta ruptura de la libertad, lejos de mitos y prejuicios. Haciendo entender que muchas personas cuyo destino final es la cárcel han vivido desde la infancia situaciones de vulnerabilidad y exclusión social por falta de oportunidades, tal y como lo reflejan las cifras: de cada 10

personas que están en la cárcel, una no sabe leer ni escribir, cuatro no comprenden bien lo que leen, ocho han dejado los estudios entre los 13 y los 17 años, siete no tienen cualificación profesional, en torno a cinco tienen problemas con las drogas.

En una situación de sufrimiento y desinformación como la que hemos mostrado en este reportaje, que alguien te escuche y te acompañe, hará mucho más llevadero el camino. Por esta razón, si tienes un familiar en prisión, tienes las puertas abiertas de Cáritas Española. 



© Cáritas Internationalis.



CÁRITAS PIDE RESPUESTAS A LA ACTUAL SITUACIÓN DE LOS TEMPOREROS

ARDEN, UNA VEZ MÁS, LOS ASENTAMIENTOS EN HUELVA

«Todo ser humano tiene derecho a vivir dignamente y a acceder a los derechos que reconocen todas las leyes fundamentales. [] Desde este reconocimiento, todos tenemos derecho a tener un espacio propio, íntimo, donde nadie pueda entrar de forma arbitraria, [] sin tener que renunciar a nuestra entidad. [] Todos tenemos derecho a la sanidad, la justicia, la vivienda, el trabajo, la educación, el ocio y a todo aquello que necesitamos para vivir dignamente. Sin embargo, este reconocimiento y el acceso a estos derechos no son los mismos para todas las personas». Son las palabras de apertura del comunicado con el que Cáritas Diocesana de Huelva denuncia los incendios sucedidos el pasado 14 de octubre en los asentamientos de temporeros de Lepe, que provocaron el desalojo de 200 personas.

Situación reiterativa

Aunque este incendio ha sido constatado como el más grave en los campamentos de la provincia hasta la fecha –cuatro hectáreas incendiadas–, no ha sido el único, ya que solo en 2019 las cifras ascienden hasta veinte. La relevancia de los hechos en este último caso no se debe solo a la magnitud de las llamas, sino a la respuesta por parte de las administraciones responsables, ya que una vez sofocado y controlado el incendio, palas excavadoras arrasaron todas las chabolas y el campamento fue desalojado, imposibilitando a los temporeros recoger sus bienes y enseres personales.

Ante esta constante y sangrante vulneración de derechos humanos, Cáritas Diocesana de Huelva pide en su comunicado al Ayuntamiento de Lepe la puesta en marcha de alternativas de

alojamientos reales y adaptadas a la situación personal de cada temporero que acude a trabajar a la provincia. Asimismo, solicitan la publicación de un informe oficial que aclare las causas reales del incendio y los porqués de los desalojos forzados de trabajadores y familias y de la demolición de las chabolas en buen estado.

Así transmitía sus sensaciones una de las víctimas días después de los sucesos: «Nosotros hemos arriesgado la vida para poder estar aquí y trabajar. Siempre escucho que los inmigrantes tenemos que integrarnos, pero para ello se nos deben abrir las puertas y poder vivir como la gente del pueblo. La gente de las chabolas lleva 20 años intentando ser parte de la sociedad lepera, pero tras este incendio hemos vuelto a comprobar que no conocen nuestros derechos».

Oración por nuestros hermanos

Con motivo de estos graves acontecimientos, el pasado 30 de octubre, Cáritas Diocesana de Huelva celebró una Vigilia en la Parroquia Santo Domingo de Guzmán, presidida por su obispo, Don José Vilaplana, en la que estuvieron presentes Manuel Bretón, presidente de Cáritas Española y el vicepresidente Enrique Carrero. Este tiempo de oración dio la oportunidad de vivir junto a las personas que lo han perdido todo un momento de comprensión, pues están viviendo una realidad muy difícil.

Durante la vigilia, varias personas afectadas por los incendios compartieron sus testimonios y monseñor José Vilaplana recordó la importancia de hacer sentir acompañados a los hermanos migrantes, «igual que nosotros somos acompañados por ellos. Tengamos un signo de unidad, de fraternidad, un signo de acogida y de esperanza».

Atención de Cáritas

Cáritas, al igual que otras entidades sociales, lleva años denunciando la situación de vulnerabilidad y exclusión social e institucional que viven los migrantes asentados en la región, bien de forma temporal para trabajar en la recolección

de fruta –lo que les permite alimentar a sus familias en sus países de origen– o bien de forma permanente aquellos que residen junto con sus familias por falta de recursos residenciales. Todos ellos, sin un hogar estable, crean «viviendas» con plástico y cartón –como las arrasadas por las llamas en Lepe–, que les sirven de cobijo el tiempo que no cuentan con otra opción de alojamiento.


Actualmente, Cáritas Huelva desarrolla un programa de atención a la población migrante, en su mayoría subsaharianos, rumanos, portugueses y magrebíes, que reside en los asentamientos chabolistas de los municipios de Moguer, Lucena del Puerto, Palos de la Frontera, Mazagón y Lepe.

La acción en los asentamientos llevada a cabo por la diocesana tiene varias líneas de actuación. La primordial es la visita de forma regular a los campamentos por parte de técnicos y voluntarios, ya que sirve para detectar las necesidades de la población y desarrollar posteriormente las distintas herramientas de ayuda, acompañamiento y asesoramiento a los temporeros. De este modo, la atención humanitaria es imprescindible, sobre todo en épocas de campaña de recogida de la fresa o los cítricos, en olas de frío o en momentos trágicos como es el incendio del pasado mes de

octubre en Lepe. En estos momentos críticos, Cáritas Huelva ofrece alimentación, higiene, ropa de abrigo, mantas y medicamentos.

Más allá de la ayuda material, este recurso de la diocesana ofrece acompañamiento a las personas en situaciones que pueden aparecer dificultades por desconocimiento del entorno o del idioma, como trámites administrativos, citas médicas, etc. y además aporta un servicio de asesoramiento jurídico.

¿Qué nos queda como comunidad eclesial?

«Nuestro Señor lo tuvo siempre claro, estar al lado de las personas que lo necesitan, acompañando y denunciando con valentía, en un mundo que no quiere escuchar y que vive de espaldas al sufrimiento». Son las palabras de Pilar Vizcaíno, directora de Cáritas Diocesana, al hilo de los acontecimientos del pasado 14 de octubre, que continúan así: «Realmente molesta hoy en día decir a quienes tienen la capacidad de asumir responsabilidades que cambiar la vida de los pobres requiere que todos, pero principalmente los poderes públicos, adopten decisiones urgentes y humanitarias que favorezcan y ayuden a los más pobres a superar sus problemas». 



DALIA QUMBIEH,

ABOGADA PALESTINA DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS

«LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS PALESTINAS SE SIGUEN VIOLANDO DIARIAMENTE Y LA SITUACIÓN VA DE MAL EN PEOR»

TEXTO: Raisa del Campo. FOTOS: Inma Cubillo. *Cáritas Española*

Dalia Qumbieh es una abogada de origen palestino especializada en derecho internacional público. Durante años ha asesorado a proyectos financiados por la Unión Europea y ha mediado en la adhesión de Palestina a la Organización Mundial del Comercio.

Como defensora de derechos humanos y reformas de la justicia, pero también como ciudadana palestina que sufre a diario los conflictos sociales y armados de su país, en la siguiente entre-

vista nos habla sobre la deteriorada situación humanitaria que han vivido, desde principios del siglo XX, y continúan viviendo, los palestinos árabes expulsados de sus hogares.

Cáritas: La primera cuestión que quiero hacerte es sobre la situación en los territorios palestinos, ¿piensas que es peor que hace 70 años?

Dalia Qumbieh: Para que entremos en contexto, el éxodo

árabe, denominado como Nakba, tomó la historia de Israel en 1948 cuando las ocupaciones de West Bank y la franja de Gaza, por parte de judíos israelíes, provocaron una limpieza étnica y violaciones masivas de derechos humanos de palestinos árabes que tuvieron que dejar todo atrás y comenzar una nueva vida sin rumbo fijo.

No es cuestión de comparar aquellos momentos con ahora, porque la ocupación siempre es una situación grave y siem-

pre ha existido la necesidad de elaborar una ley que proteja los derechos fundamentales de la población ocupada. Sin embargo, los derechos fundamentales de las personas palestinas se siguen violando diariamente y la situación va de mal en peor, porque el deterioro de la realidad es mayor y más rápido que hace 70 años.

Cáritas: ¿Podrías hablarnos sobre la situación humanitaria que vive la población de Palestina, y especialmente en Gaza debido al bloqueo de los territorios?

Dalia Qumbieh: El bloqueo es una situación de conflicto enorme. El aire, el mar y la tierra están completamente cerrados y según un informe de la ONU, Gaza será un territorio inhabitable para el ser humano en 2020.

Palestina vive una enorme crisis humanitaria y muchas de las causas se enraízan en el bloqueo de los territorios. La total paralización hace que no haya circulación de bienes o individuos, las personas no tienen libertad; hay constantes cortes de electricidad, los hospitales no dan abasto y las acciones militares en Gaza dejan continuamente a miles de personas lesionadas y fallecidas.

Entonces, la situación humanitaria en Gaza, provocada por

el ser humano y por las políticas implementadas, es una catástrofe absoluta y los daños provocados cambian la vida de familias enteras para siempre.

Cáritas: ¿Cuáles son las principales necesidades de la población en Palestina?

Dalia Qumbieh: Las necesidades de los palestinos son muy amplias, pero hablaremos en términos de derechos, porque si tú tienes tus derechos cubiertos, tienes tus necesidades cubiertas.

Debido a la ocupación, las administraciones y el gobierno han diseñado nuevas políticas que desestructuran la vida de las familias y privan a los palestinos de sus derechos de autodeterminación. Las ciudades están controladas por militares que miden cada movimiento de sus habitantes y realizan detenciones arbitrarias. Por lo tanto, lo que los palestinos necesitamos son los derechos que nos han arrebatado; poder conducir y poder movernos sin peligro, poder ir a trabajar, recoger a nuestros hijos del colegio. En definitiva, ser independientes y libres.

En mi caso, si todo estuviera bien en Palestina debería tardar en llegar a mi trabajo veinte minutos, sin embargo, con todos los cierres y restricciones nun-

ca invierto menos de dos horas en llegar. Cada día vuelvo a mi casa exhausta y me siento culpable por no poder pasar más tiempo con mi familia, llevar a mi hijo a la playa o a pasear.

Cáritas: ¿Cómo es la vida diaria de una familia palestina? Porque sus derechos humanos son vulnerados cada día como señalabas.

Dalia Qumbieh: Es difícil responder esta cuestión porque la situación actual afecta a una gran variedad de elementos, pero me focalizaré nuevamente en los derechos humanos de estas personas, que es lo más importante y por lo que, personalmente, lucho cada día.

A lo largo de la historia los habitantes originarios de Jerusalén han tenido un estatus permanente como ciudadano. Pero desde el comienzo de las ocupaciones en 1967 y hasta



nuestros días, en torno a 15.000 documentos de identidad de personas procedentes de Jerusalén han sido bloqueados.

Para que tú puedas conservar tu estatus como palestino, debes demostrar que el centro de tu vida está en Jerusalén, aportando al gobierno documentación que lo acredite y permitiendo acceder a los militares a tu hogar para que revisen tus armarios y cajones, tus vehículos, incluso tu basura, para así demostrar que todas las pertenencias son tuyas. Si por alguna razón encuentran alguna prueba que indique que tu residencia no está en ese lugar, te quitan tu documento de identificación palestino.

Otro asunto relacionado con los derechos de las familias y parejas palestinas es el matrimonio. Siempre ha sido de las partes centrales de la cultura palestina; era el latir de la economía social y de la religión. Pero tras 2003, año en que se impuso una ley que imposibilita la reunificación familiar, los palestinos sin el estatus no pueden casarse, y conseguir una acreditación temporal para ello puede llevar años.

Esta del gobierno afecta también de forma específica a los niños, porque, aunque sus padres tengan permiso de residencia en Jerusalén, los hijos no lo tendrán automáticamente, por



lo que no pueden acudir a la escuela, no son atendidos en el hospital y no pueden salir solos a las calles hasta que no consiguen su estatus, a veces llegando a adultos sin él. La situación en los niños es la más devastadora, porque hemos visto casos de pequeños llenos de vitalidad que con el paso del tiempo pierden sus energías y sus ambiciones y se convierten en personas potencialmente suicidas.

Otra de las peores situaciones que viven las familias palestinas son la destrucción de sus granjas y cultivos, la retirada de llaves y la demolición de sus casas, con todo lo que ello provoca, ya que no es tirar abajo un conjunto de piedras, sino destrozarse bienes y vidas de familias enteras. Por lo tanto, la vida diaria de una familia palestina se basa en el aislamiento, el bloqueo, el desamparo y el terror como resultado de la ocupación, lo que provoca una calidad de vida y una economía

muy pobre, además de secuelas psicológicas para toda la vida.

Cáritas: ¿Cuáles son las mayores violaciones de derechos humanos en Palestina?

Dalia Qumbieh: Todos los derechos son violados. La vida, por ejemplo, el principal derecho de un ser humano, en Palestina no vale nada. Nosotros deberíamos tener derecho a decir que no queremos vivir bajo ocupación, a reclamar nuestra libertad de movimiento o a ser atendidos en un centro médico en caso de estar enfermos, pero como palestinos no tenemos derechos. Gran cantidad de madres mueren en los puntos de control intentando dar a la luz, las personas son disparadas sin razón, no podemos realizar nuestras actividades del día a día y cada vez que una persona quiere trasladarse de un punto a otro vive un momento peligroso debido a la violencia ejercida

por los militares, los cuales en todo momento te consideran un ser inferior.

Los palestinos cristianos, sufren las peores consecuencias de la ocupación, porque además de todo lo descrito, no pueden tener acceso a Belén ni a Jerusalén, pilares del cristianismo, y no pueden celebrar la Cuaresma ni la Navidad como ellos desearían, por lo que sus derechos religiosos también se ven vulnerados.

Cáritas: ¿qué ocurre con los derechos concretos de las mujeres?

Dalia Qumbieh: El asunto de los derechos y las mujeres es un largo camino por recorrer todavía porque la sociedad palestina es patriarcal. Primero debemos hacer ver a las mujeres que deben cambiar su forma de pensar, para así poder conseguir sus derechos.

La ocupación ha ayudado, no quiero decir «positivamente» porque sigue siendo una situación muy triste y complicada, en los derechos de las mujeres palestinas, porque se han encontrado a ellas mismas como un pilar esencial de ayuda a sus familias. Están saliendo fuera, trabajando, tienen roles importantes en ámbitos políticos, incluso tienen mayor presencia en la universidad que los hombres.

Pero aunque la situación está cambiando y las mujeres palestinas se mueven en la dirección correcta, sigue existiendo una gran discriminación en las normas sociales más estrictas, lo que nos preocupa. Aunque es un proceso gradual, no podemos imponer las normas porque cada país es diferente y los cambios sociales, culturales y religiosos siempre toman su tiempo. De igual modo, aunque desde Europa consideren que nuestra mentalidad es más cerrada, en la sociedad escandinava, por poner un ejemplo, la lucha por los derechos de las mujeres tampoco avanza. Por ello, en Palestina nos gustaría también a las mujeres seguir nuestro propio ritmo con respecto a los cambios.

Cáritas: ¿Qué preguntarías o pedirías a la comunidad internacional?

Dalia Qumbieh: Cuando pienso en comunidad internacional, lo primero que se me viene a la mente es la violencia y las revoluciones que se llevan a cabo para conseguir la liberación de Palestina, acciones por las cuales nos llaman terroristas. Esta forma de proceder la considero un error y la liberación de Palestina debería ser pacífica.

Nosotros vamos a la ONU o a la Corte Criminal para buscar mecanismos puramente legales, pero debido a las acciones

indebidas de otros, somos condenados, amenazados, abandonados, cerrando cualquier conversación con nosotros.

Nuestro deseo es que la comunidad internacional, simplemente sobre el territorio las recomendaciones de la ONU, aguarde nuestros derechos y cumpla con sus obligaciones legales, porque Palestina lleva siendo abusada más de 70 años, no hay ninguna reacción, ni nada cambia en el terreno y cada vez todo va a peor.

Cáritas: ¿Guardas esperanza en un futuro de paz y libertad en Palestina?

Dalia Qumbieh: Es tan complejo... Siento que la situación en Palestina es un dilema al que nos enfrentamos, sin solucionar nada. Día a día luchas, pero al final te queda la sensación de que la situación nunca va a cambiar y pierdes la esperanza.

Pero trato de hacer un trabajo de positividad constante y aceptar la opción que tenemos, al ser humano y seguir adelante con lo que hacemos: debemos levantarnos cada mañana de nuestras cenizas y afrontar los problemas; tomar la lucha como personal y mirar al futuro, recordarnos constantemente que estamos allí por nuestras familias y por darles lo mejor en la vida. 🇵🇸



GRAN RECESIÓN, DESIGUALDADES SOCIALES Y SALUD EN ESPAÑA I CONCURSO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, OBRA PREMIADA


COLECCIÓN ESTUDIOS DE FOESSA

ESTEBAN SÁNCHEZ, MORENO, IRIA-NOA DE LA FUENTE ROLDÁN Y LORENA PATRICIA GALLARDO PERALTA

Madrid: Cáritas Española, 2019

La crisis económica que comienza en 2008 y que, conocida como la Gran Recesión, tuvo un impacto global, ha reavivado el debate en torno a la importancia de las crisis económicas en la salud de las poblaciones. De hecho, la bibliografía sobre el impacto de la Gran Recesión en la salud ha permitido enriquecer las hipótesis y líneas de investigación al respecto.

Uno de los ámbitos que merecen especial atención es la relación existente entre Gran Recesión, desigualdades sociales y salud. La hipótesis del presente trabajo señala, precisamente, que una adecuada caracterización de la relación entre crisis económica y salud requiere de la incorporación de un análisis del efecto de los periodos de recesión en las desigualdades socioeconómicas. Para explorar dicha hipótesis, la investigación aborda el impacto de la Gran Recesión en la salud y la calidad de vida de la población en España, utilizando una perspectiva metodológica que combina diversas técnicas. En primer lugar, el análisis de datos secundarios de carácter transversal y longitudinal. En segundo lugar, un diseño original basado en técnicas biográficas, y, en concreto, en el análisis de historias de vida.


Los resultados muestran que los cambios en los indicadores de salud y calidad de vida de la población española durante la Gran Recesión responden a la reconfiguración de las desigualdades socioeconómicas que, a su vez, son resultado de dicha crisis. 

ANTES DE JUZGAR ¡PIENSA! LOS 7 PASOS PARA DESHACERSE DEL JUICIO TÓXICO Y GENERAR POSITIVIDAD

SALVO NÓE

Madrid: San Pablo, 2019

Después de la queja, el deporte más practicado es el juicio tóxico, una actitud que ensucia las relaciones y seca el corazón. En una realidad no tan utópica, deberíamos hablar con respeto de lo que sabemos, optar a veces por guardar silencio y estar abiertos ante lo que no sabemos. ¿Cómo podemos evitar que el juicio nos bloquee? Descubre las estrategias más útiles para generar positividad.

Salvo Noé es psicólogo, psicoterapeuta y mediador familiar. Su anterior obra, ¡Prohibido quejarse!, es un best seller que ha cautivado al Papa Francisco. 






CUADERNO DE EMAÚS

Madrid: PPC, 2019

En cada etapa de la vida (cada vez que caminas hacia Emaús), alguien se incorpora imprevisiblemente y va contigo; empiezas a romper tu soledad, y con ello tus temores. En la posada de la edad adulta, cuando llega la hora de compartir el pan y el vino, entonces se te iluminarán los ojos y conocerás a un Dios diferente, a un Dios amigo. ¡Qué extraña revelación que se produce dentro cuando uno abre su corazón!


Este es un cuaderno de apuntes de un sacerdote, Luis de Lezama, que, en su ruta diaria entre el centro y las periferias de la ciudad, siempre se encuentra con otros caminantes y nuevos rostros. “Aunque soy caminante y se me dan bien los bares, las tiendas y el súper, llevo cara de confesionario, y escuchar lo hago con gusto, porque aumenta mi sabiduría”, dice Lezama.

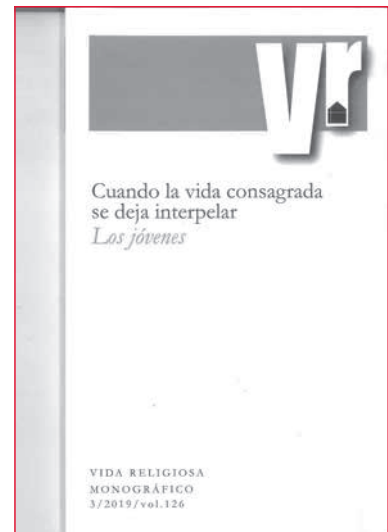
Este libro recoge pequeñas pero intensas reflexiones. Es un itinerario de viajes sencillos del día a día, “porque rara es la jornada que no tengo un acompañante desconocido como tú a quien acabo de encontrar en el camino. Te hablo ya mientras llegamos a la posada. Te escucho mientras pongo la mesa, como tantas veces, parto el pan y escancio el vino”. 

CUANDO LA VIDA CONSAGRADA SE DEJA INTERPELAR LOS JÓVENES

MONOGRÁFICO DE VIDA RELIGIOSA (CLARETIANOS)

La oportunidad y el acierto de la Exhortación Apostólica *Christus vivit* de Francisco nos recuerda a toda la Iglesia, también a los consagrados que se impone otra pastoral, se necesita otro acercamiento a la realidad de la juventud, se hace imprescindible que nuestra propuesta conecte con las generaciones que ya son íntegramente del siglo XXI. Aquellas que sociológicamente se vienen definiendo como generación «Z»

En sintonía con el momento eclesial actual este libro monográfico de la Revista Vida Religiosa explica que la clave en el diálogo de la Iglesia con los jóvenes y de los institutos de vida consagrada volcados en la pastoral con los jóvenes, no es cuidar lo que hemos ofrecido, sino escuchar el clamor que nos viene. 



Boletín de suscripción anual a la revista **Cáritas**

D./D.ª	Apellido 1	Apellido 2		
Razón Social (Si deseas que tu suscripción sea como persona jurídica)				
NIF o CIF	Dirección		N.º	Piso
Localidad		Provincia	C. P.	
Teléfono		E-mail		

Por domiciliación bancaria:

Precio de la suscripción: España 33 € (IVA incluido)

Titular de la cuenta: _____

Para efectuar la orden de domiciliación, es imprescindible que firme este cupón.

(IBAN) Cuenta bancaria:

Pais	Nº Control	Entidad	Oficina	D.C.	Nº de Cuenta Corriente	
ES						

Adjunto cheque

Realizo transferencia a la cuenta de La Caixa: ES84 2100 2208 3302 0025 5098

Firma

Fecha: / /

La suscripción será revisada y renovada anualmente salvo que nos indique lo contrario.

Los datos facilitados serán incorporados a una base de datos cuyo titular es CÁRITAS ESPAÑOLA. Sus datos serán tratados de forma automatizada para gestionar su colaboración y ofrecerle información. Sus datos estarán a disposición de la Confederación Cáritas, salvo que marque la siguiente casilla: De acuerdo con la Ley Orgánica 15/99, usted tiene derecho a oponerse, acceder, cancelar y rectificar sus datos dirigiéndose a: CÁRITAS ESPAÑOLA, C/ Embajadores, 162, 28045 Madrid. Si no quiere recibir información sobre Cáritas Española, marque con una X.

MI SUSCRIPCIÓN



Las ofertas que el sello Cáritas Española Editores presenta son el resultado de un trabajo editorial riguroso y sistemático para mejorar el conocimiento de la realidad y compartir las herramientas e itinerarios de acción de lucha contra la exclusión social.

Editada desde 1952, *Cáritas* es la revista institucional que informa a sus lectores de las actividades y acciones que Cáritas realiza a nivel internacional, estatal, diocesano y parroquial.

¿Cómo puedo hacerme suscriptor de la revista *Cáritas*?

Puede realizar su pedido a través de la página web www.caritas.es o enviando el cupón adjunto por correo a C/ Embajadores, 162 - 28045 Madrid.

¿Cuál es el precio de la suscripción?

La suscripción anual a los seis números de la revista *Cáritas* tiene un precio de 33 € (IVA incluido).

¿Cómo puedo renovar mi suscripción?

La suscripción a la revista *Cáritas* se renueva automáticamente salvo que nos indique lo contrario.

Para cualquier consulta o modificación de los datos relativos a su suscripción:

@ suscripciones.ssgg@caritas.es

+ 34 914 441 038

DÓNDE ESTAMOS

ALBACETE Pza. de los Molinos, 3
02006 ALBACETE
Telf. 967-22.26.00 - Fax 967-50.82.34
e-mail: caritasdiocesana@caritasalbacete.org
web: www.caritasalbacete.org

ALCALÁ DE HENARES Vía Complutense, 8 Bis
28802 ALCALÁ DE HENARES (MADRID)
Telf. 91-883.20.45 - Fax 91-883.20.08
e-mail: diocesis@obispadoalcala.org
web: www.obispadoalcala.org/caritas.htm

ALMERÍA Alcalde Muñoz, 10 - 04004 ALMERÍA
Telf. 950-23.11.33 - Fax 950-23.23.84
e-mail: info@caritasalmeria.es

ASTORGA Hnos. La Salle, 2 - 24700 ASTORGA (LEÓN)
Telf. 987-61.67.96 - Fax 987-60.20.44
e-mail: caritasastorga@hotmail.com

ÁVILA San Juan de la Cruz, 8 - 05001 ÁVILA
Telf. 920-22.18.47 - Fax 920-25.35.76
e-mail: caritas.cdavila@caritas.es

BARBASTRO-MONZÓN Joaquín Costa, 33 - 22400 MONZÓN (HUESCA)
Telf. 974-40.43.30 - Fax 974-40.39.03
e-mail: caritas.cdbarmon@caritas.es

BARCELONA Via Laietana, 5 Entlo. - 08003 BARCELONA
Telf. 93-344.69.00 - Fax 93-315.18.82
e-mail: infocaritas@caritasbcn.org - web: www.caritasbcn.org

BILBAO Ribera, 8 - 48005 BILBAO (VIZCAYA)
Telf. 94-402.00.99 - Fax 94-402.00.98
e-mail: caritasbi@caritasbi.org - web: www.caritasbi.org

BURGOS San Francisco, 8 - 09004 BURGOS
Telf. 947-25.62.19 - Fax 947-27.64.13
e-mail: caritas.cdburgos@caritas.es - web: www.caritasburgos.es

CÁDIZ y CEUTA
web: www.caritascadizceuta.com
Cádiz: Hospital de mujeres, 26 - 11001 CÁDIZ
Telf. 956-21.48.85
e-mail: caritas.cdcaiz@caritas.es
Ceuta: Vicaría General de Ceuta
C/ Luis López Anglada, s/n - 51001 Ceuta
Telf. 956-51.68.72
e-mail: caritascceuta@telefonica.net

CALAHORRA y LA CALZADA - LOGROÑO Marqués de San Nicolás, 35
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Telf. 941-25.23.40 - Fax 941-25.66.23
e-mail: info.cdrioja@caritas.es - web: www.caritas.es/larioja

CANARIAS Avda. Escaleritas, 51 - 35011 LAS PALMAS G.C.
Telf. 928-25.17.40 - Fax 928-25.90.48
e-mail: ssgg@caritas-canarias.org
web: www.caritas-canarias.org

CARTAGENA Deportista Jesús Hernández Tito, n.º3. Edificio Central
30100 ESPINARDO (MURCIA)
Telf. 968-21.11.86 - Fax 968-21.57.14
e-mail: caritas@caritasregiondemurcia.org
web: www.caritasregiondemurcia.org

CASTRENSE C/ San Nicolás, 11, 2º - 28013 MADRID
Telf. +34 91-516.53.47
e-mail: comunicacion.ccastrense@caritas.es

CIUDAD REAL Caballeros, 7 Bajo - 13001 CIUDAD REAL
Telf. 926-25.12.13 - Fax 926-27.00.64
e-mail: ssgg.cdciudadreal@caritas.es
web: www.caritas.es/diocesanaciudadreal

CIUDAD RODRIGO Diez Taravilla, 4-6 - 37500 CIUDAD RODRIGO (SALAMANCA)
Telf. 923-46.06.93 - Fax 923-48.05.07
e-mail: cd.ciudadrodrigo@caritas.es
web: caritas@diocesisciudadrodrigo.org

CONFER Núñez de Balboa, 115 bis - 28006 MADRID
Telf. 91-519.36.35 - Fax 91-519.56.57

CÓRDOBA Pérez de Castro, 4 - 14003 CÓRDOBA
Telf. +34 957-47.09.21 - Fax 957-47.18.92
e-mail: info@caritascordoba.org - web: www.caritascordoba.es

CORIA - CÁCERES Doctor Fleming, 10 bajo - 10001 CÁCERES
Telf. 927-24.87.39 - Fax 927-24.12.17
e-mail: correo.web.ccoriacaceres@caritas.es
web: www.coriacaceres.caritas.es

CUENCA República Argentina, 27 Bajo - 16002 CUENCA
Telf. 969-24.06.29 - Fax 969-24.19.34
e-mail: comunicacion.cdcuenca@caritas.es - web: www.caritas.es/cuenca

GETAFE Calle Garcilaso, 50 - 28904 GETAFE (MADRID)
Telf. 91-695.03.48 - Fax 91-683.64.34
e-mail: secretaria.cdgetafe@caritas.es - web: www.caritas.es/diocesisgetafe/

GIRONA Pujada de la Mercè, 8 - 17004 GIRONA
Telf. 972-20.49.80 - Fax 972-22.62.37
e-mail: caritas@caritasgirona.cat - web: www.caritasgirona.cat

GRANADA Doctor Azpitarte, 3 - 18012 GRANADA
Telf. 958-20.26.11 - Fax 958-20.87.96
e-mail: caritas@caritasgranada.org
web: www.caritasgranada.org

GUADIX Rosa Chacel, 1 - 18500 GUADIX (GRANADA)
Telf. 958-66.21.23 - Fax 958-66.90.18
e-mail: caritas.guadixbaza@caritas.es

HUELVA Cantero Cuadrado, 1 - 21004 HUELVA
Telf. 959-24.52.26 - Fax 959-25.26.96
e-mail: comunicacion@caritashuelva.org - web: www.caritashuelva.org

HUESCA Costanilla de Ricafort, 5 - 22002 HUESCA
Telf. 974-22.31.79 - Fax 974-22.81.73
e-mail: cd_huesca@svalero.es - web: www.caritashuesca.org

IBIZA Felipe II, 16 Bajos - 07800 IBIZA (BALEARES)
Telf. 971-31.17.62
e-mail: info.cdibiza@caritas.es - web: www.caritas.es/ibiza

JACA Seminario, 8 - 22700 JACA (HUESCA)
Telf. 974-36.01.88 - Fax 974-36.01.88
e-mail: ssgg.cdjaca@caritas.es

JAÉN Alonso de Freylas, 6-bjo - 23002 JAÉN
Telf. 953-23.02.00 - Fax 953-23.02.29
e-mail: diocessana.cdjaen@caritas.es

JEREZ DE LA FRONTERA Plaza del arroyo, 50
11403 JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)
Telf. 956-33.66.59
e-mail: caritas.cdjerez@caritas.es - web: www.caritas.es/jerez

LEÓN Sierra de Pambley, 6 - 24003 LEÓN
Telf. 987-21.86.17 - Fax 987-21.85.06
e-mail: caritas@caritasdeleon.org - web: www.caritasdeleon.org

LLEIDA Plaça Sant Josep, 2 - 25002 LLEIDA
Telf. 973-28.30.81 - Fax 973-27.05.27
e-mail: caritasdiocesana@caritaslleida.net - web: www.caritas.es/lleida

LUGO Cruz, 1-A - 27007 LUGO
Telf. 982-24.20.09 - Fax 982-24.21.99
e-mail: secretario.cdligo@caritas.es - web: www.caritaslugo.es

MADRID Santa Hortensia, 1B - 28002 MADRID
Telf. 91-548.95.80 - Fax 91-541.87.59
e-mail: caritasmadrid@caritasmadrid.org - web: www.caritasmadrid.org

MÁLAGA Rampa de la Aurora, 3 - 29009 MÁLAGA
Telf. 95-228.72.50 - Fax 95-230.66.62
e-mail: caritas@diocesismalaga.es - web: www.caritasmalaga.es

MALLORCA Seminario, 4 - 07001 PALMA DE MALLORCA
Telf. 971-71.62.88 - Fax 971-72.49.47
e-mail: caritas@caritasmallorca.org
web: www.caritasmallorca.org

MENORCA C/ Sta. Eulalia, 83 - 07702 MAHÓN
Telf. 971-36.10.01 - Fax 971-35.37.79
e-mail: caritas@caritasmenorca.org
web: www.caritasmenorca.org

MÉRIDA - BADAJOZ C/ Manuel Saavedra Martínez, N.º 2
06005 BADAJOZ
Telf. 924-23.11.57 - Fax 924-24.09.19
e-mail: secretaria.cdmeba@caritas.es
web: caritas.meridabadajoz.es

MONDOÑEDO - FERROL Magdalena, 221 Bajo
15402 EL FERROL (LA CORUÑA)
Telf. 981-35.23.39 - Fax 981-10.97.99
e-mail: direccion.cdmondonedo@caritas.es
web: www.caritasmondonedoferrol.org

ORIHUELA - ALICANTE C/ Águila n.º 33, 3ª plta. - 03006 Alicante
Telf. 96-511.48.36 - Fax 96-511.50.79
e-mail: secretaria@caritasoa.org
web: www.caritasoa.org

OSMA - SORIA San Juan, 5 - 42002 SORIA
Telf. 975-21.24.55 - Fax 975-21.24.55
e-mail: direc.cdosoria@caritas.es - web: www.caritasosmasoria.org

OURENSE Pza. del Obispo Cesáreo, s/n - 32005 OURENSE
Telf. 988-23.68.19 - Fax 988-23.68.19
e-mail: info@caritasourense.org - web: www.caritasourense.org

OVIEDO González del Valle, 5 - 33003 OVIEDO
Telf. 985-20.80.89 - Fax 985-20.86.63
e-mail: info@caritas.as - web: www.caritas.as

PALENCIA Pza. Carmelitas, 2 Bajo - 34005 PALENCIA
Telf. 979-74.30.35 - Fax 979-70.64.49
e-mail: caritaspalencia@eresmas.com
web: www.diocesispalencia.org

PAMPLONA y TUDELA C/ San Antón, 8 - 31001 PAMPLONA (NAVARRA)
Telf. 948-22.59.09 - Fax 948-22.63.75
e-mail: secretariageneral@caritaspamplona.org
web: www.caritaspamplona.org

PLASENCIA Crta de Circunvalación Sur, Km. 2
10600 PLASENCIA (CÁCERES)
Telf. 927-42.24.06 - Fax 927-42.43.80
e-mail: caritadsio.plasencia@terra.es - web: www.caritas.es/plasencia

SALAMANCA Monroy, 2 - 4 - 37002 SALAMANCA
Telf. 923-26.96.98 - Fax 923-28.17.13
e-mail: caritas@caritasalamanca.org
web: www.caritasalamanca.org

SAN SEBASTIÁN P.º de Salamanca, n.º 2 entlo.
20003 SAN SEBASTIÁN (GUIPÚZCOA)
Telf. 943-44.07.44 - Fax 943-42.48.16
e-mail: idazkari@caritassgi.org - web: www.caritassgiupuzkoa.org

SANT FELIU DE LLOBREGAT Carrer d'Armenteres, 35
08980 SANT FELIU DE LLOBREGAT (BARCELONA)
Telf. 93 652 57 70
e-mail: secretaria@caritassantfelu.cat - web: www.caritassantfelu.cat

SANTANDER Rualasal, 5 - 39001 SANTANDER (CANTABRIA)
Telf. 942-22.78.09 - Fax 942-22.70.52
e-mail: caritas.cdsantander@caritas.es
web: www.caritas.es/santander

SANTIAGO DE COMPOSTELA Carreira do Conde, 14
15701 SANTIAGO DE COMPOSTELA (LA CORUÑA)
Telf. 981-58.15.42 - Fax 981-57.20.05
e-mail: diocessana.cdsantiago@caritas.es
web: www.caritas-santiago.org

SEGORBE - CASTELLÓN Germanías, 4 - 12001 CASTELLÓN
Telf. 964-25.55.21 - Fax 964-25.08.42
e-mail: acsocial@caritas-sc.org
web: www.caritas-sc.org

SEGOVIA San Agustín, 4 - 40001 SEGOVIA
Telf. 921-46.11.88 - Fax 921-46.28.20
e-mail: caritas.cdsegovia@caritas.es - web: www.caritas.es/segovia

SEVILLA S. Martín de Porres, 7 - 41010 SEVILLA
Telf. 95-434.71.84 - Fax 95-434.41.69
e-mail: direccion.cdsevilla@caritas.es
web: www.caritas-sevilla.org

SIGÜENZA - GUADALAJARA Avda.Venezuela, 9 - 19005 GUADALAJARA
Telf. 949-22.00.27 - Fax 949-21.18.02
e-mail: caritas.cdsigu@caritas.es
web: www.caritas.es/siguenzaquadalajara

SOLSONA Pza. de los Mártires, 7 - 25200 CERVERA (LLEIDA)
Telf. 973-53.28.79 - Fax 973-53.21.51
e-mail: secretaria.cdsolsona@caritas.es

TARAZONA Baltasar Gracián 5, Etl. C - 50300 CALATAYUD (ZARAGOZA)
Telf. 976-88.11.30 - Fax 976-88.60.86
e-mail: caritas.cdtaazona@caritas.es

TARRAGONA Armanyá, 16 - 43004 TARRAGONA
Telf. 877-44.98.66
e-mail: caritas@caritastarragona.cat
web: www.caritastarragona.cat

TENERIFE Juan Pablo II, 23 Entlo. - 38004 SANTA CRUZ T.
Telf. 922-27.72.12 - Fax 922-27.72.50
e-mail: info@caritastenerife.org
web: www.caritastenerife.org

TERRASSA Duran i Sors, 11 - 08201 SABADELL (BARCELONA)
Telf. 931-43.39.84
e-mail: info@caritadiocesanaaterrassa.cat
web: www.caritasttr.org

TERUEL y ALBARRACÍN Hartzenbusch, 9 - 44001 TERUEL
Telf. 978-60.20.89 - Fax 978-61.15.83
e-mail: secretaria.cdteruel@caritas.es
web: www.caritasteruel.org

TOLEDO C/ Vida Pobre, 3 - 45002 TOLEDO
Telf. 925-22.46.00 - Fax 925-22.36.00
e-mail: caritas.cdtoledo@caritas.es
web: www.caritastoledo.com

TORTOSA Carrer Cruera, 7 - 43500 TORTOSA (TARRAGONA)
Telf. 977-44.11.43 - Fax 977-44.11.43
e-mail: administracio.cdtortosa@caritas.es

TUI - VIGO Avda. García Barbón, 104 Baixo - 36201 VIGO (PONTEVEDRA)
Telf. 986-44.33.10 - Fax 986-22.31.70
e-mail: caritas.cdtui-vigo@caritas.es
web: www.caritastui-vigo.org

URGELL Pati Palau, 1-5 - 25700 LA SEO D'URGELL (LLEIDA)
Telf. 973-35.12.66 - Fax 973-35.22.30
e-mail: cdurgell@bisbaturgell.org
web: www.caritasurgell.cat

VALENCIA Plaza Cisneros, 5 - 46003 VALENCIA
Telf. 96-391.92.05 - Fax 96-392.52.76
e-mail: caritasvalencia@caritas.es
web: www.caritasvalencia.org

VALLADOLID Santuario, 24 Bis - 47002 VALLADOLID
Telf. 983-20.23.01 - Fax 983-39.67.26
e-mail: diocessana@caritasvalladolid.es
web: www.caritasvalladolid.org

VIC Torras i Bages, 4 baixos - 08500 VIC (BARCELONA)
Telf. 93-886.04.83 - Fax 93-886.10.44
e-mail: correu.cdvic@caritas.es - web: www.caritasbv.cat

VITORIA Plaza de los Desamparados, 1
01001 VITORIA (ÁLAVA)
Telf. 945-23.28.50 - Fax 945-23.28.62
e-mail: caritas@caritasvitoria.org
web: www.caritasvitoria.org

AIC ESPAÑA C/ de José Abascal, 30 - 28003 MADRID
Telf. 91-445.35.29 - web: www.aic-espana.es

ZAMORA Plaza Viriato, 1 - 49001 ZAMORA
Telf. 980-50.99.94 - Fax 980-51.81.63
e-mail: cdzamora@caritaszamora.org
web: www.obispadodomezamora.org/Organismos/org_past_social.htm

ZARAGOZA Paseo Echegaray y Caballero, 100 - 50001 ZARAGOZA
Telf. 976-29.47.30 - Fax 976-29.11.54
e-mail: info@caritas-zaragoza.es
web: www.caritas-zaragoza.es

Todos tenemos un ángel, especialmente en Navidad

Tú también puedes ser un ángel.

Dona en **caritas.es**

